



COTEMAR

Informe *de sostenibilidad*

2018



40

COTEMAR

40
COTEMAR

40 AÑOS DE EXPERIENCIA,
EFICIENCIA Y
EXCELENCIA NOS DEFINEN



COTEMAR

www.cotemar.com.mx

CONTACTO

Para cualquier asunto relacionado al Informe de Sostenibilidad 2018, así como versiones de años anteriores, favor de contactar a:

Gerencia Corporativa
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx

Cotemar S.A. de C.V.
+52 (938) 381 1400 ext. 2351
Adolfo López Mateos 4
Col. Puerto Pesquero
Ciudad del Carmen, Campeche
C.P. 24129
www.cotemar.com.mx

For the English Version of this report, please contact:
rse@cotemar.com.mx

Visita nuestro
VIDEO CORPORATIVO



www.vimeo.com/322108401

 @COTEMAR.Oficial

 @CotemarOficial

 /company/cotemar

CONTENIDO



5

Mensaje del Director

Acerca del Informe de Sostenibilidad

7

11

Estrategia de Sostenibilidad

Perfil Corporativo

23

33

Compromiso Ético

43

Compromiso con nuestra gente

Compromiso con la comunidad

53

63

Compromiso con el Medio Ambiente

Índice GRI

74

5

Mensaje del Director 5

7

Acerca del Informe de Sostenibilidad 2018 7

11

Estrategia de Sostenibilidad 11
Grupos de Interés 13
Materialidad 16
Objetivos de Desarrollo Sostenible 17
Objetivos RSE 18
Decálogo RSE 19
Adopción de los principios del Pacto Mundial..... 20

23

Perfil Corporativo 23
Misión, visión y valores 25
Servicios 26
Plataformas y embarcaciones 27
Operación en tierra 28
Política de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC)..... 29
Certificaciones y reconocimientos: 30

33

Compromiso Ético 33
Gobierno Corporativo 34
Estructura de Gobierno Corporativo de GCM... 35
Comités Corporativos 38
Sistema Integral de Ética 40

43

Compromiso con nuestra gente 43
Nuestra gente 45
Trabajo infantil 46
Compensación 46
Diversidad e inclusión 46
Gestión y desarrollo de talento profesional 46
Administración de personal 48
Actividades culturales 48
Salud, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente..... 49
Salud ocupacional 51

53

Compromiso con la Comunidad 53
Inversión social 54
Instituciones beneficiadas con apoyos valorizados.. 57
Vinculación social en Veracruz 58
Apoyos en especie no valorizados 59
Desarrollo económico local 60
Asociaciones 61

63

Compromiso con el Medio Ambiente 63
Acciones para la conservación de la biodiversidad.. 65
Reglamento de medio ambiente 66
Manejo del agua 69
Consumo energético 70
Residuos 71
Emisiones atmosféricas 73

74

Índice GRI 74
Relación GRI – Objetivos de Desarrollo Sostenible – Pacto Mundial 75
Comité ESR 77

“Estamos en la antesala de nuestro **40 aniversario** y tenemos confianza en el futuro para **continuar con nuestra visión** de ser una **empresa sostenible de clase mundial**”

1 MENSAJE DEL DIRECTOR

Estamos en la antesala de nuestro 40 aniversario y tenemos plena confianza en el futuro que nos depara para continuar avanzando en nuestra Visión de ser una empresa petrolera sostenible de clase mundial; nuestro enfoque global, la calidad de los procesos, la excelencia de nuestra gente y la conducción ética del negocio serán factores fundamentales para nuestro éxito.

El liderazgo de nuestra empresa en el sector nos compromete a continuar fortaleciendo acciones para mantener la competitividad que nos distingue, prácticas que compartimos también con quienes forman parte de nuestra cadena de valor. Es por ello que en 2018 reforzamos el compromiso de Cotemar con la sostenibilidad al comenzar con el proceso de implementación de la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social, así como adherimos a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, temas laborales, ambientales y de anticorrupción. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de mantener los más altos estándares de cumplimiento y transparencia, reforzando la cultura de ética y valores en toda la organización.

Somos una empresa comprometida con la protección del medio ambiente. Cumplimos más allá de los requisitos normativos para cuidar el entorno. Nuestras acciones de protección ambiental buscan minimizar los impactos de las operaciones y desarrollar iniciativas para crear conciencia de la conservación de zonas ambientalmente valiosas y de los recursos naturales.

Para nuestros colaboradores aplicamos programas enfocados a su desarrollo y al cuidado de su integridad y salud; permanentemente reforzamos nuestros programas de capacitación, planes de carrera y desarrollo para mejorar el clima laboral; asimismo nos esforzamos continuamente en ofrecer un ambiente de trabajo gratificante, seguro y confiable.

Mantenemos nuestro compromiso de trabajar en el desarrollo de las comunidades en las que estamos inmersos, colaboramos de manera muy cercana con ellas a través de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y con los gobiernos locales para mejorar la infraestructura social, promovemos la salud e integración familiar mediante actividades de deporte, recreación, educación y cultura.

Los invitamos a repasar el detalle de nuestro desempeño en los diversos temas de sostenibilidad a través de este sexto Informe, el cual constituye también la primera comunicación sobre el progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del que somos signatarios.

Finalmente, reiteramos nuestro agradecimiento a los consejeros y colaboradores, que con su esfuerzo y compromiso hacen posible el cumplimiento de nuestros objetivos y a nuestros clientes y proveedores que con su confianza nos permiten hacer realidad nuestra Misión.

Dirección Ejecutiva

Grupo Cotemar México

• 1979 *Cotemar en la historia*

Cotemar inicia sus actividades e incursiona al mercado como proveedor de servicios logísticos.

Nuestra historia comenzó en febrero de 1979 junto con muchos sueños que, en ese entonces, parecían inalcanzables.

2 ACERCA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2018



40
COTEMAR

En **Grupo Cotemar México**, fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés a través de un enfoque de transparencia del cómo creamos y compartimos valor en materia laboral, social y ambiental.

Por sexto año consecutivo se presenta el informe bajo los principios de contenido y calidad establecidos por Global Reporting Initiative (GRI). Este año y por segunda ocasión, se elaboró de conformidad con los estándares GRI: opción esencial.

El contenido se prepara bajo la responsabilidad y liderazgo de la Gerencia Corporativa, en el que se muestra el desempeño de las actividades de responsabilidad social comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 del Grupo y las siguientes filiales: Apoyo Logístico Aéreo, Apoyo Logístico Marino, Cocinas del Mar, Corporativo Cotemar, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México y Servicios Industria Petrolera.

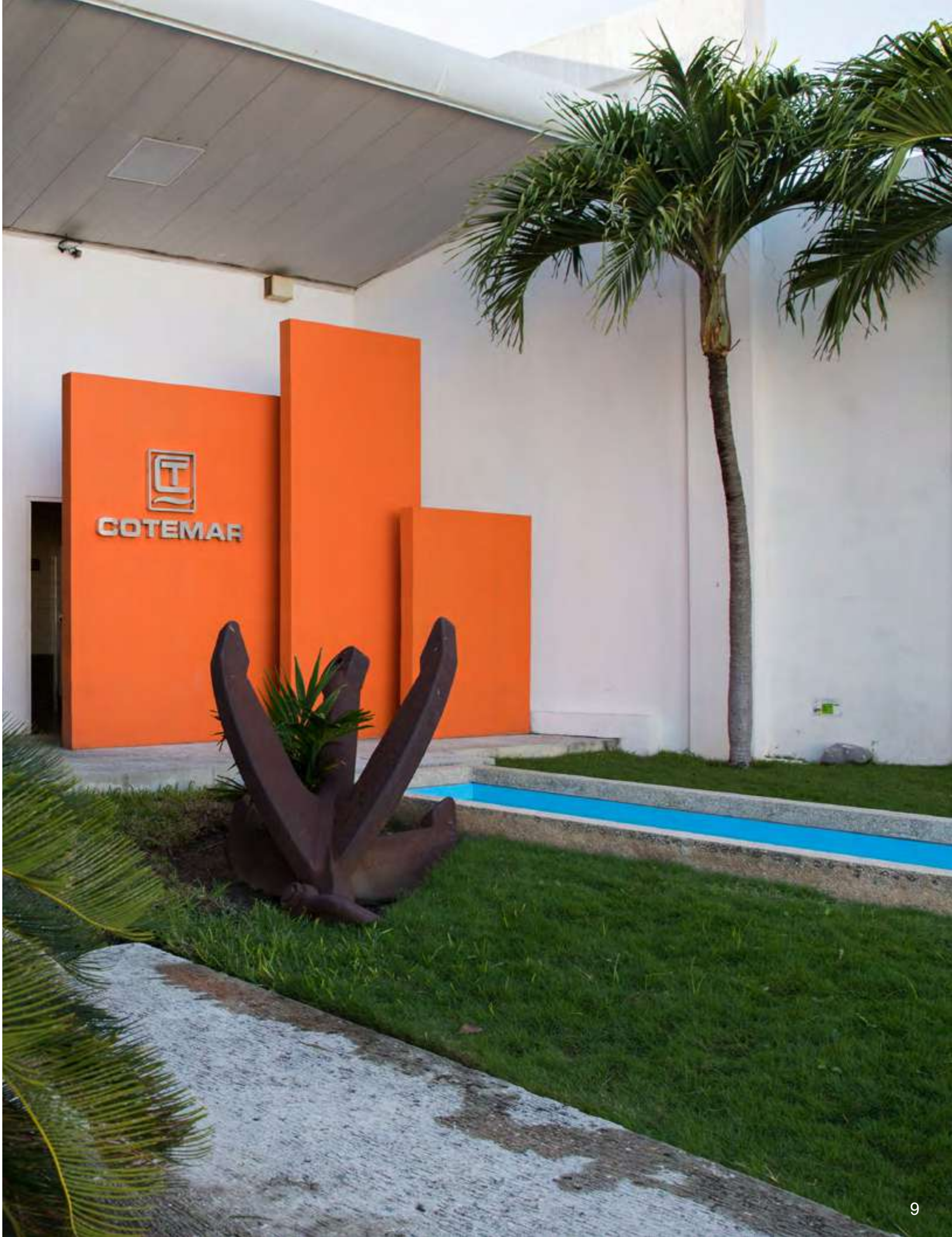
Con la finalidad de asegurar la calidad del informe se consideraron los siguientes principios de reporte que indica GRI Standards:

Precisión y claridad.	Comparabilidad.	Puntualidad.
Información apoyada con tablas y gráficos relacionadas al tema con un nivel de detalle que permite una valoración del desempeño de Cotemar en los temas de sostenibilidad indicados.	La información presentada facilita la lectura de los avances acontecidos en el año y los cambios producidos con respecto a los años anteriores.	Cotemar informa anualmente a sus grupos de interés su desempeño en los temas de sostenibilidad, considerando el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La definición de los aspectos laborales, ambientales y sociales relevantes para GCM se realizó mediante un análisis de materialidad que considera el contexto externo e interno actual de la sostenibilidad, los asuntos clave de la empresa y la opinión de algunos de nuestros grupos de interés. Respecto al presente, los contenidos fueron validados por las subdirecciones que suministraron información.



Para mayor información, contacte a:
Responsabilidad Social Empresarial
rse@cotemar.com.mx
www.cotemar.com.mx



• 1990 *Cotemar en la historia*

COTEMAR continua creciendo y amplía su oferta comercial de hospedaje y alimentación.

Con paso firme, COTEMAR se abrió camino en el **sector petrolero offshore** como proveedor de servicios de avituallamiento. La calidad y el excelente servicio fueron los diferenciadores más importantes.

3 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



40
COTEMAR

Grupos de interés

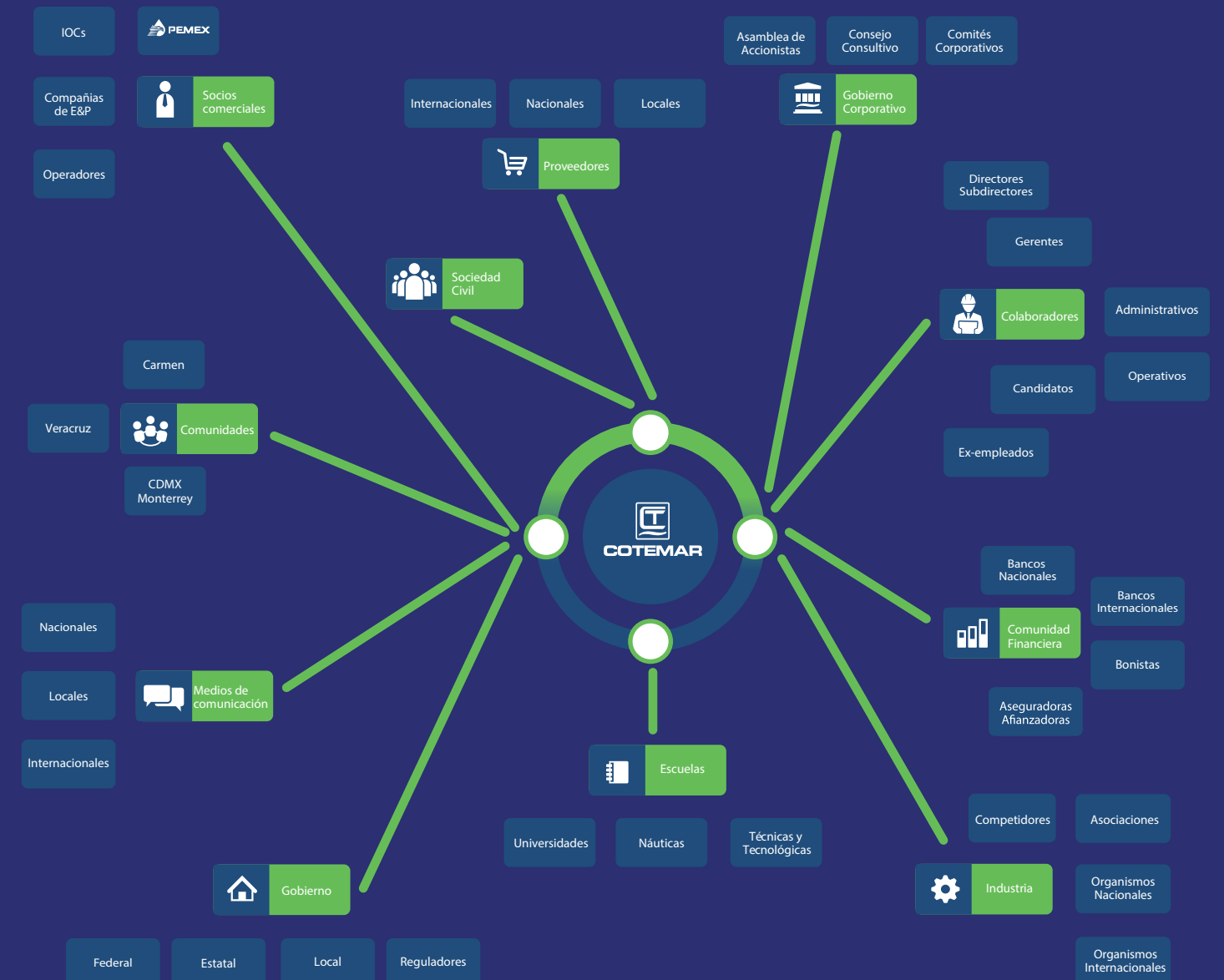
En GCM entendemos la sostenibilidad como el resultado de la ejecución de la estrategia organizacional para la creación y distribución de valor económico, social y ambiental para la empresa y sus grupos de interés, asegurando los beneficios presentes sin comprometer la capacidad de generar y distribuir resultados para las generaciones futuras.

Por ello, se está trabajando en la formalización de un sistema de gestión basado en la ISO 26000, que implique el seguimiento e implementación constante de indicadores e iniciativas relevantes. Dicho sistema nos permitirá consolidar la sostenibilidad y la generación de valor para el conjunto de nuestros grupos de interés, así como para nuestra evolución.

A raíz de este proceso, se fortalecerá el Modelo de Responsabilidad Social con la integración armónica de nuestras operaciones, actividades administrativas y financieras con la calidad de vida de nuestro personal, las comunidades donde tenemos presencia y la preservación del entorno.

Nuestros grupos de interés son un factor fundamental para el logro de los objetivos del negocio; por ello, procuramos en todo momento un comportamiento ético basado en la honestidad con respeto a los derechos humanos y laborales, creencias religiosas, preferencias políticas, condición social y económica, para evitar cualquier tipo de discriminación.

La base principal de identificación de los grupos de interés es su influencia y dependencia con la empresa. Consideramos que es indispensable mantener una comunicación constante, abierta y transparente para cumplir con nuestros compromisos.



Diálogo con grupos de interés

Los canales de relación que se tienen establecidos fortalecen la interacción con nuestros grupos de interés. El compromiso con ellos se refrenda a través de la transparencia y el diálogo.

La periodicidad de las interacciones depende de los canales establecidos con cada grupo; no obstante, nuestro enfoque se centra en la satisfacción de sus requerimientos.



Frecuencia de interacción de enlace:		● Constante	● Periódica (semanal, mensual, bimestral, semestral o varias en el año)	● Anual	➤ Área de enlace
GOBIERNO CORPORATIVO	COLABORADORES				
Enfoque de comunicación: Corporate Compliance; supervisión y seguimiento del plan estratégico; propuestas de valor a la gestión de GCM.	Enfoque de comunicación: Desarrollo laboral (capacitación técnica continua como modelo para potenciar habilidades y liderazgo entre nuestros colaboradores), prácticas laborales y retención de talento.				
● Reuniones Comités ● Convocatorias CC ● Correo electrónico	● Intranet ● Contacto 3000 ● Kioskos electrónicos ● Correo electrónico ● Redes sociales ● Página web ● Boletín contacto 3000				
● Comunicados externos ● Site interno ● Informe de Sostenibilidad	● Revista Todos a Bordo ● Informe de Sostenibilidad ● Línea de Denuncia ● WhatsApp comunicación corporativa ● Sesiones de comunicación (considerar presentaciones, videos,				
➤ Gerencia Corporativa Subdirecciones	➤ Capital Humano Comunicación Corporativa y Desarrollo Social				
COMUNIDAD FINANCIERA	INDUSTRIA / SOCIOS COMERCIALES				
Enfoque de comunicación: Gobierno Corporativo; cobertura, expansión y ética del negocio; información financiera; administración de riesgos y aspectos de sostenibilidad (impactos y contribuciones	Enfoque de comunicación: Integridad de la operación del negocio, seguimiento y apego a la regulación del sector, transparencia y reportes de información oportunos, anticorrupción, oferta servicios conforme a la normatividad.				
● Reportes financieros ● Asamblea de asociados	● Comités ● Asamblea de asociados ● Participación en foros y eventos de marketing				
● Página web ● Redes sociales ● Informe sostenibilidad	● Reportes ● Reuniones ● Páginas web ● Redes sociales ● Auditorías de calidad				
➤ Gerencia de Financiamientos Comunicación Corporativa y Desarrollo Social	➤ Comité HSEQ Sistemas Gestión de Calidad SSP/SDO Comunicación Corporativa y Desarrollo Social				

Frecuencia de interacción de enlace:		● Constante	● Periódica (semanal, mensual, bimestral, semestral o varias en el año)	● Anual	➤ Área de enlace
GOBIERNO	COMUNIDAD / OSC / ESCUELAS				
Enfoque de comunicación: Cumplimiento de la legislación en general, gestión ambiental (en temas como agua y residuos, impactos en biodiversidad, emisiones a la atmósfera), colaboraciones de impacto social.	Enfoque de comunicación: Gestión de responsabilidad social, manejo de recursos naturales, ética del negocio, cooperación con las localidades donde tenemos operaciones, fortalecimiento de las relaciones de convivencia y oportunidades de progreso para reconstruir el tejido social.				
● Comités ● Participación en foros ● Reuniones	● Teléfono ● Correo electrónico ● Página web ● Redes sociales				
➤ Comité HSEQ / Comité RSE Gobierno Corporativo Comunicación Corporativa y Desarrollo Social	➤ Gestión Corporativa / Comité RSE Comunicación Corporativa y Desarrollo Social Legal – Energía				
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PROVEEDORES				
Enfoque de comunicación: Blindaje y reputación externa y la imagen de Cotemar, establecer relaciones positivas con los medios de comunicación y mantener una presencia positiva mediática neutral y/o positiva.	Enfoque de comunicación: Requisitos y estándares, selección de insumos, creación de valor.				
● Reuniones presenciales ● Visitas a la operación ● Páginas web ● Redes sociales ● Teléfono ● Correo electrónico	● Comunicados externos				
➤ Subdirección de Desarrollo Comunicación Corporativa y Desarrollo Social	➤ Logística y Compras Control Interno CxP				

Materialidad

Es importante conocer las opiniones e inquietudes que nuestros grupos de interés manifiesten en materia de sostenibilidad. Por esta razón, estamos en el desarrollo de una matriz de materialidad que nos permita observar la relevancia que tienen los distintos temas que abordamos en el ejercicio de nuestras actividades.

A partir de los resultados de esta práctica priorizaremos los temas que sean más relevantes para todos, a fin de definir e implementar las acciones que contribuyan a la mejora de nuestro desempeño.

Los temas que se presentan en este informe cumplen también con la Comunicación sobre el Progreso (CoP) en cumplimiento de los compromisos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Es importante conocer las opiniones e inquietudes que **nuestros grupos de interés** manifiesten en materia de **sostenibilidad**”.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estamos trabajando en distintas iniciativas considerando alinear cada una de ellas a las metas establecidas en los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Objetivos RSE

Como parte de nuestro modelo de sostenibilidad, publicamos una política de Responsabilidad Social y un decálogo que aseguran su aplicación y vivencia en el conjunto de nuestra operación.

Integramos la sostenibilidad en nuestras operaciones como principio rector y es un valor fundamental en la estrategia global de GCM; por ello, para materializar nuestra Política de Responsabilidad Social contamos con objetivos estratégicos por tema:

Integramos la **sostenibilidad** en nuestras operaciones **como principio rector**

Gestión RSE

- 1. Implantar y mantener el modelo de Gestión de RSE.
- 2. Implantar una cultura de Empresa Socialmente Responsable.
- 3. Desarrollar un sistema de comunicación de la RSE.

Ética Empresarial

- 1. Implementar un plan de Gobierno Corporativo para mantener y reforzar la institucionalización de Cotemar.
- 2. Generar una cultura de valores y practicas éticas y transparentes de la organización.
- 3. Implantar un programa de derechos humanos conforme a los principios vigentes de la ONU.

Calidad de Vida

- 1. Establecer condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores (cultura y ambiente de trabajo).
- 2. Buscar el desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- 3. Brindar las condiciones dignas de salud y seguridad.
- 4. Mantener informado al personal de los asuntos relevantes del grupo.

Vinculación con la Comunidad

- 1. Contribuir al fortalecimiento del tejido económico y social de las comunidades en donde operamos.
- 2. Crear en los colaboradores una cultura de participación, de donación y de responsabilidad social.
- 3. Establecer y mantener diálogos con la comunidad.
- 4. Promover la RSE en la cadena de valor.

Medio Ambiente

- 1. Generar una conciencia ambiental al personal de toda la organización.
- 2. Prevenir la contaminación y el cambio climático y uso eficiente de recursos.
- 3. Cumplir con todos los requisitos legales ambientales.
- 4. Preservar y restaurar los ecosistemas y la biodiversidad.

Decálogo RSE

1 Convicción, ser una empresa socialmente responsable:

En Grupo Cotemar México creemos firmemente en nuestros valores, por esto las actividades fortalecen el bienestar de nuestra gente y de la comunidad; cuidamos del medio ambiente y nuestro actuar es congruente con la ética empresarial.

2 Ética y transparencia:

Trabajamos con transparencia, honestidad y profesionalismo, basados en el código de ética y conducta empresarial.

3 El valor de nuestra gente:

Para Grupo Cotemar México el valor más importante es su gente, por lo que impulsa nuestro desarrollo profesional y humano. Es la suma de nuestros talentos lo que ha logrado el éxito de nuestra empresa.

4 Respeto por los derechos humanos:

Aseguramos laborar en un sano clima organizacional, de total respeto por la dignidad humana; estamos en contra de la discriminación, maltrato, acoso y trabajo infantil en todas nuestras operaciones e invitamos a nuestra cadena de confianza a observar los mismos principios.

5 El valor de la comunidad:

En Grupo Cotemar México estamos comprometidos con nuestra comunidad, impulsamos proyectos que faciliten a los grupos vulnerables el acceso a las oportunidades y una mejor calidad de vida. Nuestra ética empresarial no estaría cubierta si no aportamos un beneficio social.

6 Comercialización responsable:

Desarrollamos una relación de confianza con nuestros clientes. Ofrecemos servicios de alta calidad que cuidan la salud y la seguridad de las personas.

7 Cadena de confianza:

Nuestros proveedores y grupos de interés encuentran en Grupo Cotemar México una empresa aliada, creemos firmemente en la sostenibilidad de nuestro negocio, por esto apoyamos el desarrollo de nuestra cadena de confianza.

8 Respeto por el medio ambiente:

El respeto por el medio ambiente está implícito en todas nuestras operaciones. Promovemos el uso de tecnologías limpias y realizamos acciones en pro del cuidado de nuestro entorno.

9 Cumplimiento de nuestros compromisos:

Grupo Cotemar México respalda su reputación con el estricto cumplimiento de todos nuestros compromisos: con nuestra gente, clientes, autoridades y cadena de confianza. Cubrimos nuestras obligaciones legales y fiscales. Nos comprometemos con el cumplimiento de las normativas.

10 Sentido de pertenencia:

Los colaboradores conocemos y vivimos nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales. Nos enorgullecemos ser parte de Grupo Cotemar México.

Adopción de los Principios del Pacto Mundial

GCM, en 2018 se adhiere al Pacto Mundial, la iniciativa internacional de la Organización de las Naciones Unidas para fomentar la responsabilidad social y el deber ser de las empresas de todo el mundo.

El Pacto Mundial comprende 10 principios divididos en cuatro temas:

- **Derechos Humanos**
- **Derechos Laborales**
- **Medio Ambiente**
- **Anticorrupción**

Al adherirnos a estos Principios, se establece un compromiso de incorporar buenas prácticas en estrategias, políticas y procedimientos, así como el establecimiento de una cultura de integridad enfocado a todos nuestros grupos de interés.



Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente;
2. Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Derechos laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil; y
6. La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



• 1998 *Cotemar en la historia*

Con el objetivo de responder a las exigencias del mercado, COTEMAR incursiona como proveedor de mantenimiento y construcción.

El auge petrolero en la Sonda de Campeche motivó a que COTEMAR ofreciera un servicio integral de mantenimiento y construcción de plataformas.

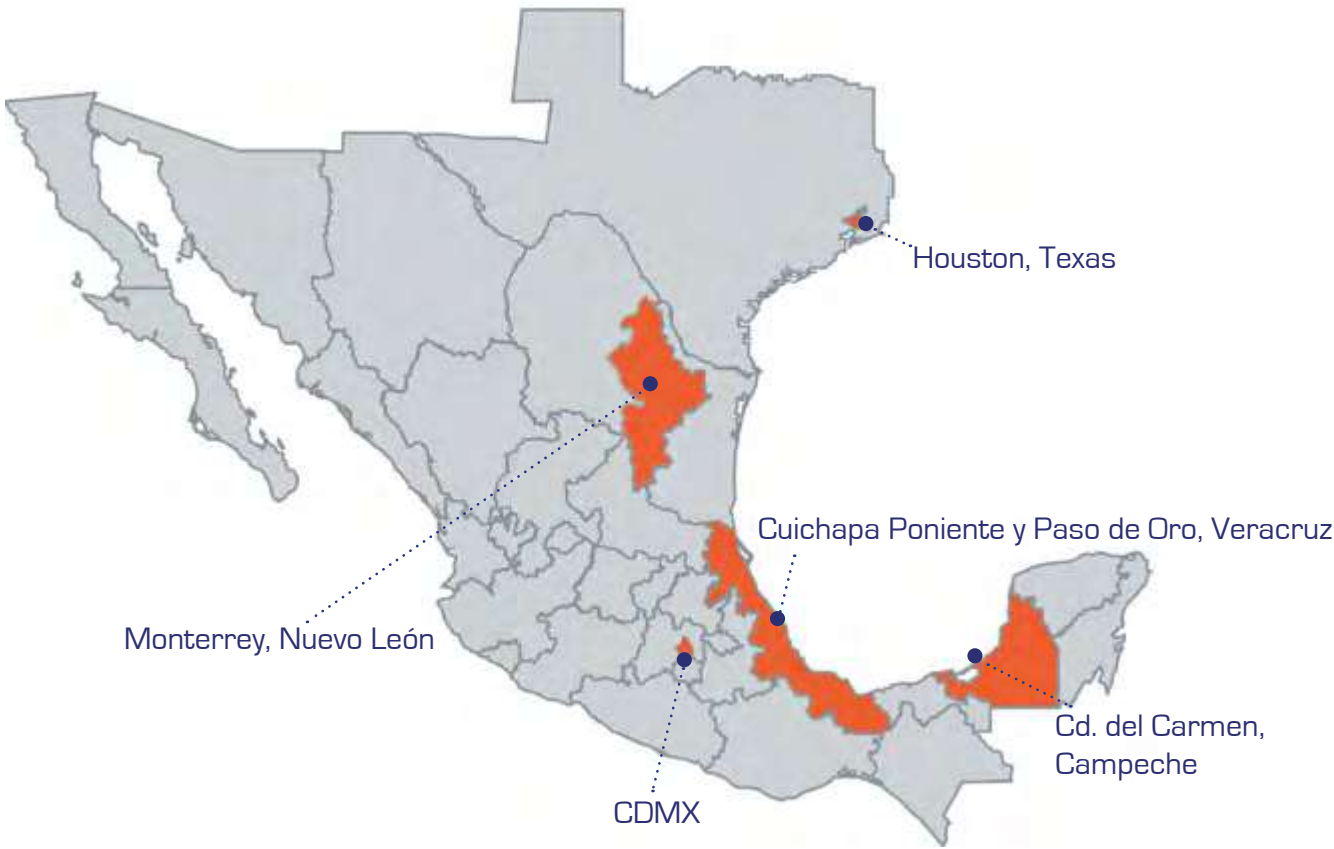
4 PERFIL CORPORATIVO



Desde 1979, Grupo Cotemar México (GCM) es una empresa con capital 100% mexicano que ofrece soluciones integrales para la exploración y producción (E&P) costa afuera, desde el soporte operacional hasta proyectos de diseño y construcción costa afuera en el Golfo de México, en las que opera a través de nueve filiales.

Con **40 años** de existencia y con el orgullo de contribuir al desarrollo de México a través del sector energético, Cotemar es una empresa que vive sus valores, procurando en todo momento el bienestar de sus colaboradores, bajo los estándares más altos de calidad en todas sus sedes: Monterrey, Ciudad de México, Cuichapa Poniente y Paso de Oro, Veracruz de Oro, Veracruz, Houston (Tx) y el centro de operaciones en Ciudad del Carmen, Campeche.

- Apoyo Logístico Aéreo, S.A. de C.V.
- Apoyo Logístico Marino, S.A. de C.V.
- Cocinas del Mar, S.A. de C.V.
- Corporativo Cotemar, S. A. de C.V.
- Cotemar, S.A. de C.V.
- Servicio de Extracción Petrolera Lifting de México, S.A. de C.V.
- Servicios Especializados de Extracción Petrolera Energy S.E.E.P. S.R.L. de C.V.
- Servicios Industria Petrolera, S.A. de C.V.
- Servicios Offshore, S.A. de C.V.



Misión:

Somos una empresa líder que ofrece productos y servicios en la industria petrolera, satisfaciendo con altos estándares de calidad, seguridad, protección ambiental y efectividad a nuestros clientes, apoyándonos en procesos eficientes, tecnología de vanguardia, **gente comprometida** y valores institucionales, contribuyendo responsablemente al desarrollo de nuestro país.

Visión:

Ser una empresa petrolera sustentable de clase mundial en el sector energético, reconocida por su excelencia para generar valor y ofrecer soluciones innovadoras de calidad, a nuestros clientes y grupos de interés, siempre actuando con seguridad, responsabilidad y **respeto del medio ambiente**.

ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD, PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EFECTIVIDAD A NUESTROS CLIENTES

EXCELENCIA PARA GENERAR VALOR Y OFRECER SOLUCIONES INNOVADORAS DE CALIDAD

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE MÉXICO

Valores:



INTEGRIDAD

Actuamos éticamente con congruencia, honestidad y transparencia, basados en nuestros valores institucionales, siempre dentro del marco legal y normativo que nos rige.



INNOVACIÓN

Adoptamos nuevas ideas, retándonos constantemente y generando mejores alternativas de valor para nuestra empresa.



RESPONSABILIDAD

Buscamos el equilibrio sustentable entre el uso de nuestros recursos, el medio ambiente y la comunidad, competimos honestamente, respetamos las leyes y normas establecidas, siendo nuestra prioridad la seguridad de todos.



EFECTIVIDAD

Procuramos la excelencia en nuestros servicios, procesos y formas de trabajo con un enfoque pleno al logro de resultados.



COLABORACIÓN

Trabajamos en equipo generando compañerismo, sinergia y potenciando el talento de nuestra gente. Aprendemos y mejoramos con aptitud positiva, respeto y sencillez.



Servicios



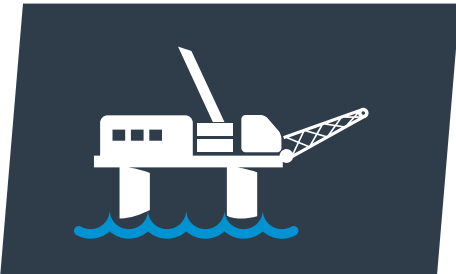
Soluciones de Activos

- Elevación y desplazamiento de plataformas marinas
- Rehabilitación y puesta en marcha de plataformas
- Estudios de integridad de plataformas
- Desmantelamiento
- Libranzas
- Aseguramiento de calidad



Logística

- Transporte aéreo y marítimo de personal, materiales y equipos
- Suministro de personal
- Alimentación y hospedaje
- Recepción, almacenamiento y transporte de carga
- Embarcaciones especializadas y muelles de abastecimiento
- Instalación y servicios de oficina
- Manejo de residuos peligrosos
- Procesamiento de lodo de perforación



Operación y Proyectos EPC

- Construcción, modificación y operación de plataformas
- Adquisición, fabricación, instalación y puesta en marcha de plataformas y módulos
- Ingeniería del contrato
- Instalación de turbo maquinaria
- Instalación de módulos de procesamiento de crudo y gas



Gestión de Integridad de Activos

- Inspección, reparación y mantenimiento
- Extensión de la vida de la instalación
- Gestión de corrosión
- Pruebas no destructivas e integridad estructural



Servicios de Mantenimiento

- Mantenimiento de equipos
- Instrumentación y control
- Instalación de tubería
- Servicios de tecnologías de la información y sistemas de telecomunicación
- Sistemas de seguridad y salvaguarda



Optimización de Ingeniería de Producción

- Ingeniería de plataformas y optimización del diseño de instalaciones
- Manejo y recuperación de gas
- Reducción de emisión de CO2
- Diseño e instalación de sistemas de tratamiento de agua

Plataformas y embarcaciones



Plataformas de mantenimiento y construcción

- Neptuno: 750 camas
- Atlantis: 750 camas
- Iolair: 350 camas



Barcos de soporte logístico, transportación de materiales ligeros y de personal

- Orión I
- Libra
- Andrómeda: capacidad 100 personas
- Delta: capacidad 100 personas
- Polaris: capacidad 100 personas
- Mercurio: capacidad 100 personas
- Géminis: capacidad 60 personas



Barco de mantenimiento, ingeniería y construcción costa fuera

- Hércules



Barcos procesadores de fluidos de perforación

- Tauro
- Saturno
- Atlas
- Olimpo

Operación en tierra

Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, filial de Cotemar, continúa con la extracción y operación de los Campos Cuichapa Poniente y Paso de Oro, Veracruz.

En ambos campos se han implementado los conocimientos y estudios necesarios de geofísica, geología, petrofísica, producción e infraestructura, lo que ha permitido incrementar la cantidad de producción de 3,500 barriles por día.

Además, se fortalece el trabajo en conjunto con las autoridades locales para incrementar los procesos de seguridad del personal, de las instalaciones y preservando el medio ambiente.

Cuichapa Poniente

•Ingeniería, procura y construcción del tanque de 10,000 bls para almacenamiento de Petróleo.

•Información de registros geofísicos, de cementación y Saturaciones de los Pozos programados a RMA

•Ingreso a CNH del Aviso de Perforación del Pozo CP 601 DES.

•Inicio de la construcción de cabezales de producción para amarre de pozos a la batería.

•Prefabricación de tuberías para la instalación del medidor de corte de agua en el sistema de envío de Petróleo (Batería de Separación).

•Producción de 917,736 barriles de petróleo al cierre de 2018.

Paso de Oro

•Autorización y perforación de la Perforación del Pozo Paso de Oro 1-DEL.

•La evaluación del pozo mediante la toma de información y evaluación de los siguientes registros geofísicos: Rayos Gamma, Resistividad, Sónico Dipolar, Rayos Gamma Espectral, Litodensidad, Porosidad Neutrón, Resonancia Magnética y Microimágenes Resistivas.

•Se ingresa la solicitud de la autorización para la perforación del Pozo Paso de Oro 2-DEL.

•Formalización del convenio modificadorio UNO al contrato de comercialización de Petróleo con PEMEX, mediante el cual se actualiza el Acuerdo de Medición, así como los puntos de entrega de Petróleo siendo Remolinos III, Chote 1 y Ezequiel Ordoñez.

•Se obtiene resolución en materia de Impacto y Riesgo Ambiental (MIA).

•Producción de 24,568 barriles de petróleo al cierre de 2018

Política de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC)

Grupo Cotemar México se compromete a ofrecer servicios de calidad, satisfaciendo las expectativas de sus clientes, operando siempre en forma segura, protegiendo al personal, al medio ambiente y apoyando el bienestar de las comunidades donde operamos.

Cotemar considera que su recurso más importante son sus trabajadores, por ello, procura la Seguridad y la Salud de los mismos dentro de sus labores, así como mantener al personal motivado, por medio de la prevención de riesgos de trabajo.



En Cotemar todas nuestras operaciones están fundamentadas en:



La **seguridad** para la prevención de incidentes y lesiones en las jornadas diarias de trabajo, protegiendo la integridad física del personal y los activos, a través de una constante evaluación de riesgos que permita tomar acciones inmediatas y oportunas.



La **continua verificación** del desempeño de la organización en SSAC para evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como promover el mejoramiento continuo.



La **salud** de cada colaborador para destacar su máximo potencial y su bienestar general.



La **convicción** que tiene cada colaborador para actuar conforme a los valores corporativos y la ética empresarial que distinguen a la compañía, siendo responsabilidad de cada uno dar cumplimiento a la presente Política.



El respeto por el **medio ambiente** realizando acciones continuas en pro del cuidado del entorno, para beneficio propio y de la comunidad.



Promover una cultura de **seguridad proactiva**, previniendo las situaciones que represente un riesgo para la seguridad, salud o daño al medio ambiente.



Los **sistemas de gestión** como herramienta para garantizar la Calidad en operaciones y servicios, así como manejar las actividades de manera sistemática, para reducir continuamente el riesgo y mejorar el desempeño.



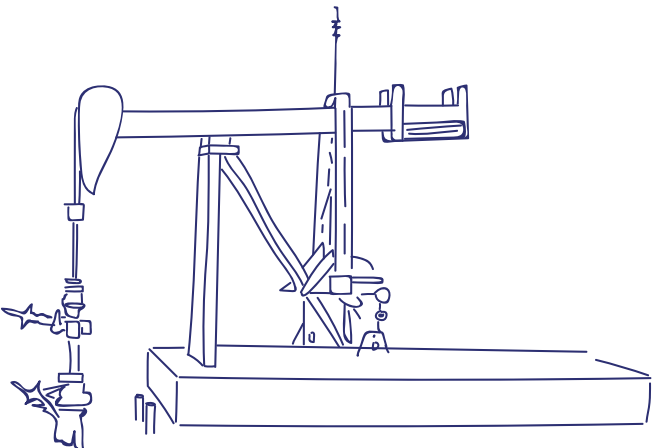
El **cumplimiento** a los estándares, legislación y regulaciones aplicables donde operamos.



La **mejora continua** para asegurar la eficiencia y efectividad de los procesos de la organización.



El empleo de **métodos innovadores** de trabajo y tecnologías que impulsen a la compañía como la mejor opción en el mercado.



Certificaciones y reconocimientos



Distintivo ESR 2018, otorgado por CEMEFI.



Certificación Achilles / Proveedor Confiable de Pemex.



•Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



- Alimentación y Hospedaje
- Operación Plataformas semisumergibles
- Operación embarcaciones marinas
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



- Alimentación y Hospedaje
- Operación embarcaciones marinas
- Operación plataformas semisumergibles
- Mantenimiento y construcción en tierra y costa afuera



- Alimentación y Hospedaje
- Plataformas semisumergibles
- Embarcaciones marinas



Certificado de Calidad Ambiental en Almacén y Muelle de Abastecimiento y Oficinas Administrativas, emitido por la SEMARNAT.

Optimizamos el máximo desempeño de los **proyectos** en los que participamos



Aprobación del International Safety Management para las actividades de Seguridad Marítima, otorgado por Det Norske Veritas:
•International Air Pollution Prevention

•International Oil Pollution Prevention IOPP - ISPP

Certificado de cumplimiento en el conjunto de normativas, reunidos en seis anexos que contienen reglas que incluyen diferentes fuentes de contaminación ocasionadas por los buques.

Certificado de Calidad Ambiental en nuestras instalaciones de patio de almacenes y mantenimiento kilómetro 10.5, emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Empresa Sana y Segura, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

International Ship and Port Facility Security - ISPS
Protección de Buques e Instalaciones Portuaria – PBIP

Nuestras embarcaciones e instalación en tierra cuentan con las certificaciones ISM e ISPS para dar cumplimiento a los requerimientos de IMO, estos certificados están avalados por la casa clasificadora DNV-GL.



• 2000 *Cotemar en la historia*

Cotemar se fortalece como socio estratégico de Pemex.

Se desarrolla importantes contratos, con los que Cotemar continúa prestando servicios de plataformas y embarcaciones de apoyo a la producción, transporte y mantenimiento.

5 COMPROMISO ÉTICO



Gobierno Corporativo

En GCM estamos comprometidos con la generación de valor para nuestros grupos de interés en línea con nuestros valores corporativos. Por ello, seguimos los más altos estándares de Gobierno Corporativo, fortaleciendo la debida diligencia en el proceso de toma de decisiones.

Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo aportan valor agregado porque permiten tener mayor seguridad económica, jurídica, confiabilidad y fomentan el crecimiento sostenible de las empresas.

El modelo de Gobierno Corporativo de GCM, abarca las relaciones entre la junta directiva, el Consejo Consultivo, los accionistas, las partes interesadas y estipula las reglas por las que se basan la toma de decisiones en la compañía, contribuyendo a favorecer la credibilidad, la estabilidad, el crecimiento y la generación de la riqueza.

Estructura de Gobierno Corporativo de GCM



A Asamblea de Accionistas:
Órgano superior de dirección de GCM, que gobierna e implanta el espíritu y razón de ser del negocio.

- Responsabilidades:**
- Velar por la continuidad de la empresa y el bienestar de la gente.
 - Declarar los principios éticos y de responsabilidad social empresarial que la norman.
 - Vigilar la congruencia entre la operación de la empresa y la estrategia de negocio.

B Consejo de Administración:
Define la estrategia del negocio y la conducción del mismo hacia las metas. Se apoya en el trabajo de los Comités Corporativos para la gobernanza del Grupo.

- Responsabilidades:**
- Garantizar certidumbre y confianza a los inversionistas y terceros interesados en la conducción honesta y responsable de GCM.
 - Definir normas, políticas, lineamientos y procedimientos que ordenan sus actividades.
 - Asegurar el cumplimiento con las regulaciones externas a las que está sujeta la empresa.

C Consejo Consultivo:
Órgano independiente de apoyo al Consejo de Administración para la supervisión general de la estrategia, políticas y cumplimientos de GCM.

- Responsabilidades:**
- Apoyar en la revisión e implementación del plan estratégico y cumplimiento de los objetivos establecidos de GCM.
 - Apoyar en el análisis de la información financiera de la sociedad y en el establecimiento de mecanismos para identificar, analizar, administrar y controlar adecuadamente los riesgos.
 - Supervisar la implementación de prácticas que aseguren la Ética Corporativa y de Responsabilidad Social.

D Dirección General:
Gestionar, conducir y ejecutar los negocios de GCM. Reporta directamente al Consejo de Administración, sujetándose a los objetivos estratégicos del negocio.

- Objetivos:**
- Dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del negocio.
 - Dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración.
 - Presentar al Consejo de Administración un informe anual de resultados.

E Dirección Ejecutiva:
Responsable de la conducción y ejecución de todos los procesos operativos y financieros de la empresa. De su figura dependen las áreas de gestión:

- Subdirección Comercial
- Subdirección de Operaciones
- Subdirección de Servicios Petroleros
- Subdirección de Desarrollo
- Subdirección de Finanzas
- Gerencia Corporativa
- Gerencia de HSEQ

- Objetivos:**
- Alcanzar los objetivos estratégicos del negocio.
 - Establecer y determina el cauce de la comunicación entre todos los niveles de la organización.
 - Asegurar que exista el capital adecuado para la operación actual y futura del Grupo.

F Comités Corporativos:
Ejecutan el direccionamiento estratégico y efectúan seguimientos a las actividades claves; participan en la elaboración de Políticas Corporativas con recomendaciones de mejora a los sistemas de control y procesos.

- Responsabilidades:**
- Apoyar al Consejo de Administración, Consejo Consultivo y Alta Dirección en la vigilancia y aseguramiento de las operaciones de GCM.
 - Analizar la información y proponer acciones en temas específicos de importancia para el Consejo y hacer más eficiente la toma de decisiones.



Comités Corporativos

1

Comité de Ética

Vigila la ética corporativa mediante el apego a los lineamientos del Código de Ética y Conducta, impulsando mecanismos de transparencia en todas las empresas del Grupo.

Responsabilidades:

- Elaborar, actualizar y supervisar el cumplimiento del CEyC.
- Gestionar los procedimientos de la Línea de Denuncia.
- Revisar y monitorear la adecuación de las políticas y procedimientos corporativos respecto a las prácticas éticas del negocio, responsabilidad social, derechos humanos, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.
- Elaborar, actualizar y establecer las bases para sancionar las desviaciones a los lineamientos de la Ética Corporativa.

2

Comité de Auditoría

Vigila las funciones de auditoría interna y externa, asegurando que la información financiera que se presenta sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia.

Responsabilidades:

- Evaluar el cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- Vigilar el correcto funcionamiento de auditoría interna.
- Validar la información financiera y la práctica de auditoría externa.
- Evaluar y analizar las prácticas de actuación para cumplir con la Ética Corporativa.

3

Comité de Evaluación y Compensación

Analiza, revisa y aprueba los procesos de evaluación y compensación de los colaboradores que integran las empresas del Grupo.

Responsabilidades:

- Proponer a la Dirección y Consejo de Administración los criterios y políticas para la evaluación, compensación y promoción, así como la remoción y separación de la sociedad de los ejecutivos de alto nivel.
- Recomendar los criterios para la compensación de los consejeros independientes.
- Analizar la propuesta de la Comisión de Evaluación sobre los criterios para la compensación del personal.

4

Comité de Planeación Estratégica

Apoya a la Alta Dirección en establecer la implementación y consecución de los objetivos establecidos en la estrategia general del grupo.

Responsabilidades:

- Dar soporte a la implementación de la visión estratégica de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.
- Consolidar los lineamientos generales que presente la Dirección Ejecutiva para la determinación del plan estratégico de la sociedad y darle seguimiento a su implementación.
- Impulsar, promover y comunicar las iniciativas propuestas por la Dirección, las cuales deberán estar apegadas al plan estratégico.
- Evaluar los mecanismos de control para el cumplimiento al plan establecido.

5

Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Apoya a la Dirección en definir la estrategia de ciudadanía corporativa que permite a la empresa crecer en apego a nuestra ética empresarial, el marco legal, el máximo cuidado del medio ambiente y la comunidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de RSE.

Responsabilidades:

- Aprobar, validar, dar seguimiento y tomar decisiones sobre el sistema de gestión integral de responsabilidad social empresarial.
- Desarrollar normas, políticas, procedimientos y estándares para el sistema de gestión integral de RSE.
- Definir estrategias y medidas correctivas que deban establecerse de acuerdo con los resultados obtenidos.
- Evaluar los avances logrados en cada ejercicio y sus tendencias con la finalidad de establecer lineamientos de mejora continua a todas las prácticas de la RSE dentro de la empresa y su cadena productiva.
- Desarrollar planes y objetivos para cada una de las gestiones de la RSE.
- Tomar decisiones con base en la auditoría interna del sistema de gestión integral de RSE.

6

Comité de HSEQ

Vigila y fortalece las mejores prácticas en Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad en todos los procesos, mediante la elaboración de un Sistema de Gestión Operacional.

Responsabilidades:

- Crear e implementar una cultura HSEQ a nivel organización.
- Actualizar, aprobar y vigilar el cumplimiento de la Política de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Calidad (SSAC).
- Cumplir con requisitos de futuros clientes para ser considerados proveedores confiables.
- Establecer matrices de riesgos operacionales que permitan la administración de riesgos de desempeño en temas de Salud, Seguridad, Ambiental y Calidad.

Sistema Integral de Ética



Con el fin de compartir nuestros valores y transmitir la importancia de la ética a nuestros grupos de interés, se establece el Sistema Integral de Ética, el cual vigila y procura un clima ético dentro de la organización.

Este Sistema establece los mecanismos de comunicación, difusión y vigilancia a los lineamientos éticos establecidos dentro del Código de Ética y Conducta, además de detectar, penalizar las conductas inapropiadas y fomentar la denuncia de las malas prácticas.

El Sistema Integral de Ética se compone por:

COMITÉ DE ÉTICA

Es el órgano que vigila el cumplimiento a los lineamientos éticos y establece un apropiado clima de conducta en GCM.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA (CEyC)

Es la guía que contiene los elementos para ayudar a todos los que trabajamos en GCM a tomar decisiones y realizar las acciones correctas en el trabajo diario y en la interacción con nuestros grupos de interés.

En el Código de Ética y Conducta se incluyen las normas generales de conducta y aquellas específicas para el relacionamiento de nuestros colaboradores entre sí y con otros grupos de interés. El cumplimiento del Código de Ética y Conducta es obligatorio para cada una de nuestras partes interesadas.

Dentro de nuestro Código de Ética y Conducta, establecemos un conjunto de principios y normas generales que guían el comportamiento ético de nuestros colaboradores. El CEyC prohíbe cualquier forma de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno, así como una definición del conflicto de interés, las obligaciones en caso de que se presente dicha situación y las actividades para asegurar una correcta resolución.

LÍNEA DE DENUNCIA

Grupo Cotemar México pone a disposición de sus grupos de interés canales directos y confidenciales para denunciar cualquier comportamiento que contravenga al Código de Ética y Conducta, y en general a cualquier caso que trasgreda a Manuales, lineamientos, procedimiento, políticas, entre otros, a través de los siguientes medios:

LÍNEA DE DENUNCIA

(medios de comunicación)



Teléfono:
01-800-733-01-21
Lunes a Viernes de 8:00 hrs. a 22:00 hrs.



Buzón de voz:
Activo de las 22:00 hrs. a las 8:00 hrs.
Todos los días



Correo electrónico:
cotemar@lineadedenuncia.com

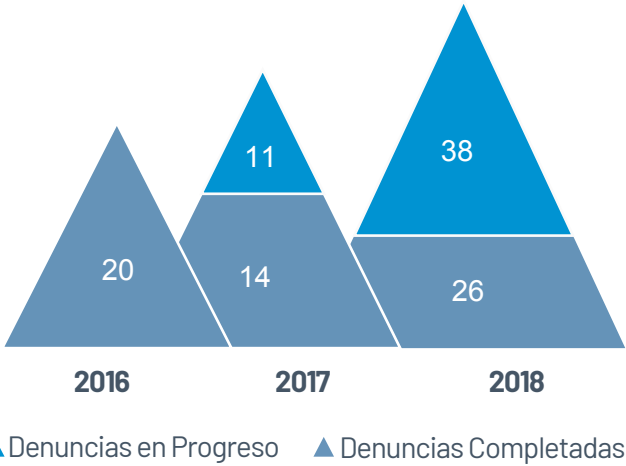


Página web:
www.lineadedenuncia.com/cotemar

Con el objetivo de garantizar la confidencialidad de los casos de conductas no éticas, la Línea de Denuncia es administrada por un tercero independiente (PwC), el cual cuenta con un protocolo para el registro confidencial de denuncias y prevenir el mal uso de la información, reafirmando en todo momento nuestra Política de Cero Tolerancia a Represalias.

Reporte de resultados Línea de Denuncia:

Durante 2018, se recibieron un total de 64 denuncias. De las cuales, al cierre del ejercicio de 2018, quedaron abiertas 38%.



• 2010 *Cotemar en la historia*

Servicios aéreos

Durante este periodo nace una importante línea de negocio: Apoyo Logístico Aéreo, en el que se incorporan dos helicópteros de transporte de pasajeros de última generación.

5 COMPROMISO CON NUESTRA GENTE



40
COTEMAR

Nuestra Gente

En GCM crecemos de la mano de nuestros colaboradores enfocando nuestros esfuerzos en su empoderamiento y el fortalecimiento de habilidades críticas que les permitan, junto con las herramientas tecnológicas adecuadas, tomar decisiones efectivas alineadas con la estrategia corporativa.

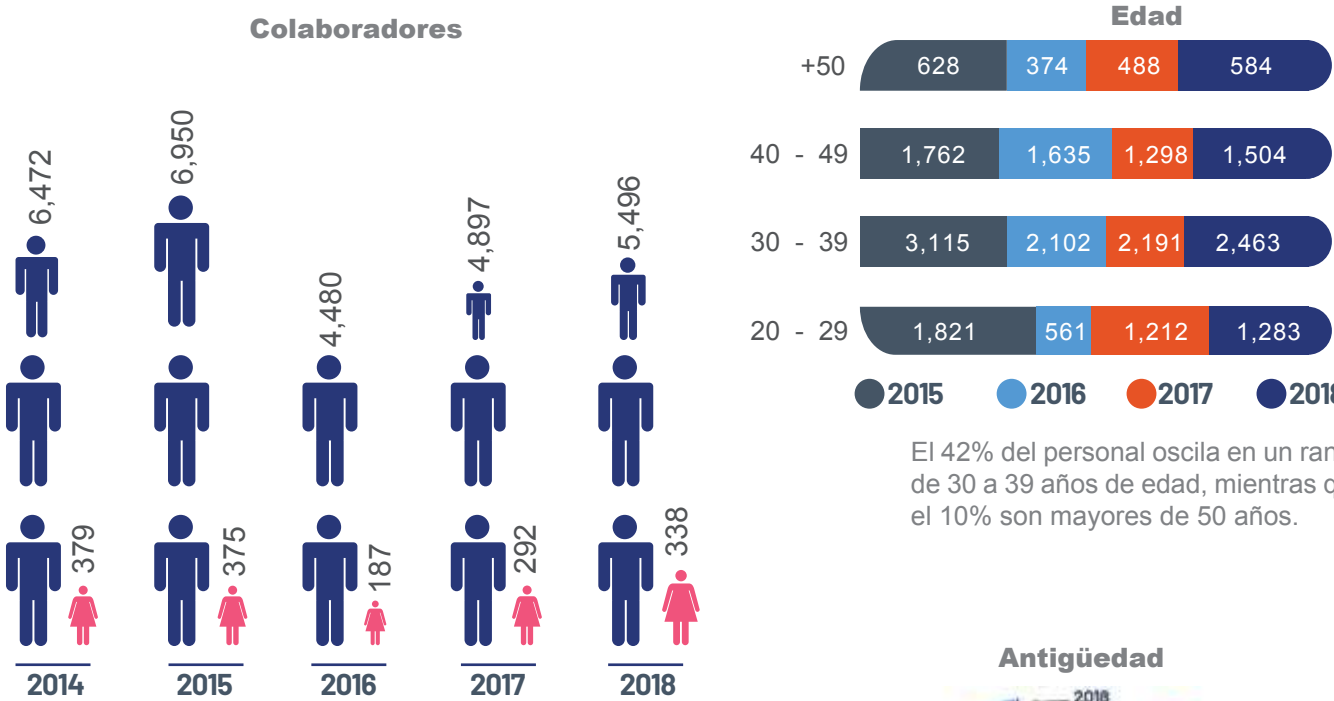
Conscientes del reto que conlleva mantener la calidad de nuestras operaciones, trabajamos en atraer y retener talento calificado y capaz de conectar con nuestra misión, apoyándonos en nuestros líderes bajo un enfoque de corresponsabilidad. Añadido a esto y con una visión integral,

abarcamos el tema de la retención a través de la capacitación, buscando hacer crecer nuestro talento y ofrecerle un entorno de oportunidades de desarrollo.

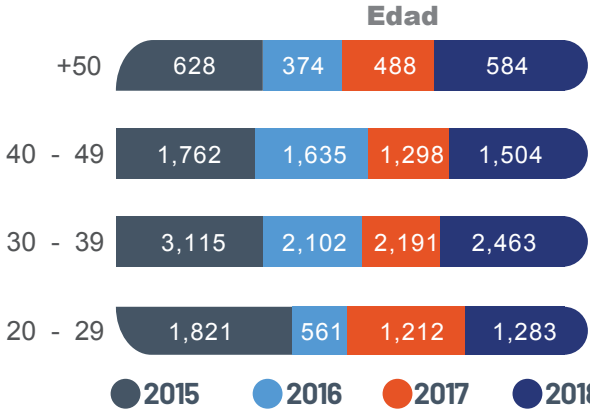
Trabajamos con un sentido humano velando en todo momento por la dignidad de la persona. Valoramos el talento, la experiencia, el conocimiento y la opinión de nuestros colaboradores, quienes están comprometidos con la misión y visión corporativa, promoviendo una cultura de diversidad, inclusión y no discriminación, en la que exista seguridad, bienestar y desarrollo humano.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018, GCM, a través de sus filiales, se alcanzó un total de 5,834 colaboradores, un 2.4% más que el año anterior. La mayoría del personal labora en nuestras instalaciones ubicadas en Ciudad del Carmen, Campeche.

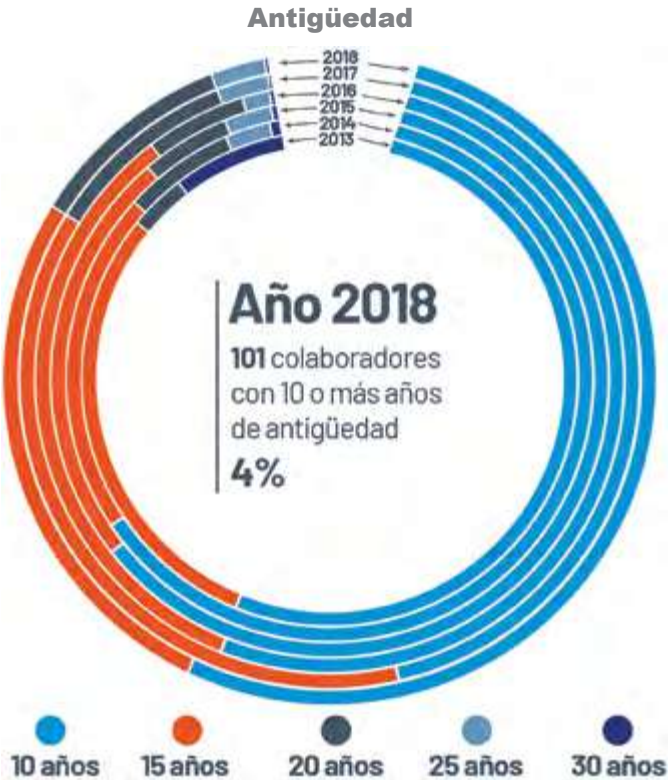
El personal de **GCM** se clasifica de la siguiente forma:



338 puestos de trabajo son cubiertos por mujeres, representando al 6% del total de la plantilla.



El 42% del personal oscila en un rango de 30 a 39 años de edad, mientras que el 10% son mayores de 50 años.



El 4% del personal ha laborado más de 10 años en Cotemar



Trabajo Infantil

No existe contratación de menores de edad. Desde el proceso de selección, cuando el candidato es aceptado, se solicitan documentos que acrediten su mayoría de edad (acta de nacimiento o documento de identidad oficial). Capital Humano lleva a cabo directamente el proceso de reclutamiento, con lo cual garantizamos que los candidatos a contratar sean mayores de edad.

Llevamos a cabo auditorías internas para asegurarnos que los datos de nuestros colaboradores como la edad, antigüedad, etc., estén de acuerdo con nuestras políticas y procesos internos, con lo que garantizamos que no existan menores de edad laborando dentro de nuestros centros de trabajo.

Compensación

Más allá de la generación de empleo, buscamos ofrecer a nuestros colaboradores oportunidades laborales que integren estabilidad y perspectivas de crecimiento. Contribuimos al propósito de ser una empresa productiva y plenamente humana, a través del balance entre el número adecuado de personas en cada posición y la compensación que cada una recibe de forma competitiva en relación al promedio de mercado, propiciando la equidad interna.

Las políticas y procesos de compensación se basan en el valor relativo del puesto y en el desempeño de la persona que lo ocupa y así evitar la distinción entre sus colaboradores. La relación entre el salario base y la remuneración se establece sobre la referencia de tabuladores basados en el mercado salarial, el nivel de responsabilidad de los puestos y el desempeño individual de cada colaborador.

Cubrimos en un 100% todas las obligaciones estipuladas por ley en nuestro paquete de prestaciones y otorgamos beneficios sociales superiores adicionales:

- Salarios por arriba del salario mínimo general
 - Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)
 - Afilación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
 - Seguro de vida
- Afilación al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
 - Apoyo para lentes.
- Adicionalmente, entre el 5% y 6%, cuenta con:

 - Plan de retiro
 - Vales de despensa
 - Seguro de gastos médicos mayores.

Brecha salarial 2018



Esta diferencia corresponde al ingreso de mujeres en nuevas posiciones y el tiempo transcurrido al ajuste salarial al cierre de 2018

Diversidad e inclusión

En todo momento velamos por los derechos humanos y laborales de nuestro personal, nuestra estrategia de sostenibilidad se enfoca específicamente en generar una cultura inclusiva en la que personas de diferentes orígenes y experiencias tengan la oportunidad de desarrollar y contribuir en la transformación de la industria.

En nuestro Código de Ética y Conducta se encuentran los compromisos que hemos de asumir como colaboradores de GCM, en nuestro trato e interacciones con diferentes grupos

de interés a quienes servimos o con quienes interactuamos; recalcando que no se permite el trabajo infantil, forzado o no consentido.

Durante 2018 no se registraron incidentes relacionados en este periodo con extorsión, abuso, discriminación, trabajo forzado u obligatorio, prácticas laborales injustas, derechos de los indígenas o cualquier otra queja relacionada con derechos humanos.

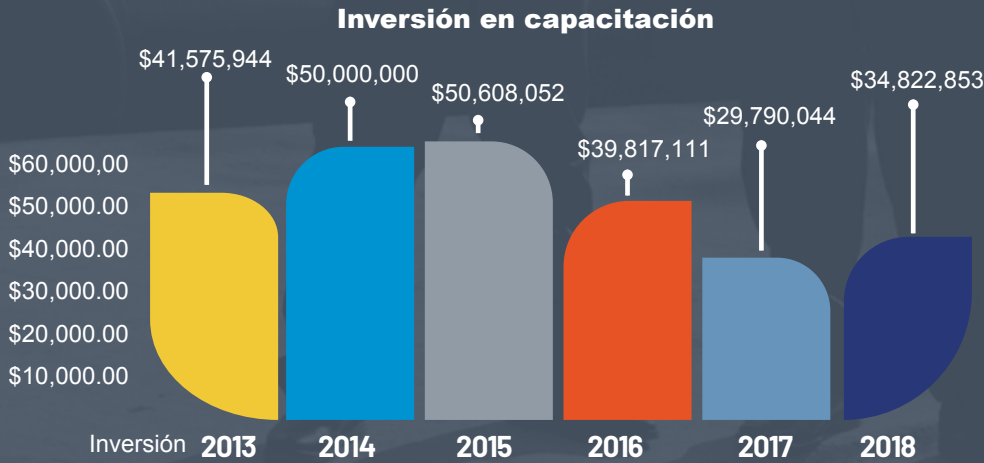
Gestión y Desarrollo de Talento Profesional

Nuestro talento es la clave del crecimiento, la eficiencia de nuestra operación y principal ventaja competitiva en la generación de soluciones innovadoras alineadas a las necesidades de nuestros clientes. Buscamos empoderar a nuestros colaboradores, proveerles las herramientas adecuadas para su desarrollo y fortalecimiento de aquellas habilidades críticas para la ejecución de la estrategia de la Compañía.

Alineado a las necesidades del negocio, durante el año pusimos especial énfasis en la excelencia, el liderazgo, el empoderamiento, el apego a la estrategia y la corresponsabilidad, temas que nos parecen críticos, tanto para la sostenibilidad del Grupo como para el éxito de nuestros colaboradores.

Nuestros programas de capacitación se dividen en desarrollo de habilidades técnicas y desarrollo de habilidades humanas, y comprenden tres grandes temas:

- A) Contractual:** Principalmente en temas de seguridad y trabajos altamente especializados, requeridos por la normatividad y regulación vigente a fin de asegurar que el colaborador cumple con las habilidades requeridas para el servicio que presta.
- B) Funcional:** También se llevaron a cabo los cursos enfocados al desarrollo de las habilidades propias del puesto que ocupa cada colaborador, así como de preparación para la siguiente posición que podría ocupar.
- C) Desarrollo:** Liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.



En 2018 se invirtieron **\$5,672 MXN** por colaborador para su capacitación.

Administración de Personal

En 2018 entró en funcionamiento el Centro de Servicios y Soluciones Integrales – NOVO; estas nuevas instalaciones son de primer nivel y están diseñadas para ofrecer un espacio moderno y confortable para dar atención, respuesta y solución a las necesidades de Capital Humano:

- Consultorios de servicios médicos
•Control de documentos
- Kioscos de atención
•Contacto 3000
- Capacitación
•Transporte ADO

Adicionalmente, las empresas de Grupo Cotemar México fueron reconocidas como Empresas de Diez por parte de la Delegación Infonavit Campeche, con lo que se fortalece el compromiso de cumplimiento a las obligaciones en beneficio de los colaboradores.

Actividades Culturales y de prevención

Con el objetivo de generar conciencia para la prevención oportuna de cáncer de mama, se implementó la campaña “Por tu salud y seguridad ¡chécate!”, en la cual se compartió información relevante a las colaboradoras sobre este tema y se entregó un casco rosa como símbolo de esta labor preventiva.

El fomento de la cultura y el arte es de suma importancia para nuestra empresa; por ello se ofreció a colaboradores y sus familias actividades recreativas de gran talla como la experiencia teatral y musical “El Gran Show”.



Salud, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente

La integridad y el bienestar de nuestro personal son nuestra prioridad, por ello operamos bajo un modelo de gestión para la prevención de riesgos laborales, cuyo objetivo es tener una tasa de cero accidentes y enfermedades ocupacionales.

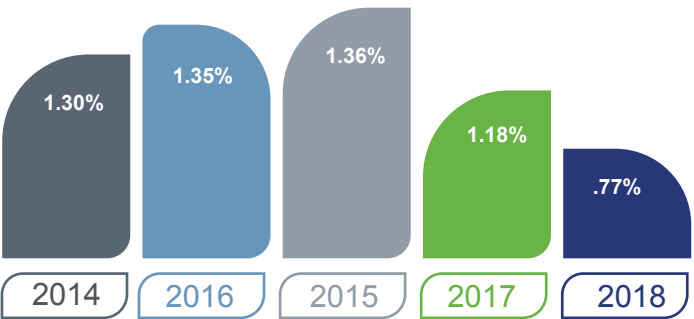
Es nuestro deber el mantener y promover entornos de trabajo seguros y saludables para nuestros colaboradores en GCM, por ello, trabajamos con diversas iniciativas de capacitación, información y conocimiento, así como con el estricto cumplimiento del Sistema de Seguridad y Protección Ambiental (SSPA), además de normas y estándares que nos permitan garantizar un entorno laboral seguro, con instalaciones y condiciones de trabajo apropiadas.

El Comité HSEQ, cuyo propósito principal es la implementación de una cultura que impulse las mejores prácticas basado en los marcos de referencia aplicables. Todos ellos están avalados y auditados por instituciones gubernamentales y casas certificadores internacionales.

En el caso de tierra, se cuenta con un comité por empresa, integrándose así cinco comités más, conformados por 5 personas cada uno y cuyos puestos son: médico, tesorero, vocal, oficial de seguridad y coordinador de mantenimiento.

Estar comprometidos con la salud y seguridad de nuestro personal significa prevenir en la medida de lo posible, lesiones, enfermedades y accidentes mortales. El cuidado que la empresa dedica a su personal se refleja en las bajas tasas de absentismo (0.77%) y enfermedades profesionales.

Tasas de ausentismo



Enfermedades y defunciones



La empresa busca sensibilizar en todo momento a los colaboradores para incrementar los niveles de seguridad en todas sus operaciones.

En este ámbito, contamos con un programa y plan de salud, cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas, a fin de evitar los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, y políticas específicas de gran importancia

como son: los estatutos de “Cero Tolerancia” y el Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes.

Además, a fin de concientizar y alertar a todo el personal sobre este tipo de temas, se utilizan los canales institucionales de comunicación, que constantemente brindan información sobre las posibles amenazas.



Estatuto Cero Tolerancia

Con el propósito de mantener un ambiente de trabajo seguro, se requiere seguir al pie de letra los procedimientos y protocolos establecidos. La seguridad de nuestros colaboradores representa la máxima prioridad para Cotemar y por esa razón es que el nivel de exigencia en el cumplimiento de estos puntos clave es absoluto.

Por ello, las acciones descritas en los siguientes estatutos no son toleradas bajo ninguna circunstancia:

- I.**Permitir la operación de equipos y herramientas especializados por el personal sin el debido entrenamiento y capacitación.

II.El incumplimiento de correcciones, control de riesgos, observaciones preventivas y reporte de incidentes y accidentes.

III.El incumplimiento en la aplicación de los proyectos de seguridad y su implementación.
- IV.**Permitir efectuar actividades operativas sin dar cumplimiento a lo indicado en procedimientos, permisos de trabajo, normas y anexos aplicables.

V. El incumplimiento a recomendaciones de condiciones, ambientales y de salud en el trabajo.

VI. Permitir que se efectúen actividades que representan un factor de riesgo a la salud.
- VII.**El desinterés e inasistencia a los entrenamientos y capacitaciones.

VIII.El incumplimiento de la ejecución de las auditorías efectivas.

IX.La supervisión negligente y pobre en la ejecución.

X.Acuerdos o tratos en seguridad que pongan en riesgo al personal, equipos e instalaciones.

Salud Ocupacional

Cotemar cuenta con un Centro de Salud Ocupacional, que brinda atención de primer contacto, urgencias, consulta nutricional, servicio de optometría, detección de adicciones, laboratorio de rehabilitación y laboratorio de espirometría y audiometría.

Asimismo, se establecen planes de salud cuyo objetivo es establecer y aplicar medidas preventivas para evitar que los diversos factores de riesgo presentes en las operaciones, afecten la salud de los trabajadores que intervienen en los diferentes contratos

adquiridos por Grupo Cotemar México. Dicho plan de salud aplica para todo el personal que labora en plataformas, personal responsable en tierra, en servicio de alimentación y hotelería, en los contratos vigentes de construcción, mantenimiento y modernización, así como al personal administrativo.

A su vez, los programas que conforman este plan, están divididos en factores de riesgo específico, los cuales se integran en acciones concretas encaminadas a fortalecer la salud de los colaboradores.

Por ello la capacitación es un tema fundamental, por lo que brindamos adiestramiento a la brigada de primeros auxilios y promoción a la salud al personal huésped, en conjunto con el nutriólogo a bordo.

Adicionalmente, compartimos información actualizada de diferentes temas de salud y hacemos conciencia en todos nuestros colaboradores a través de los medios institucionales de comunicación de la empresa.

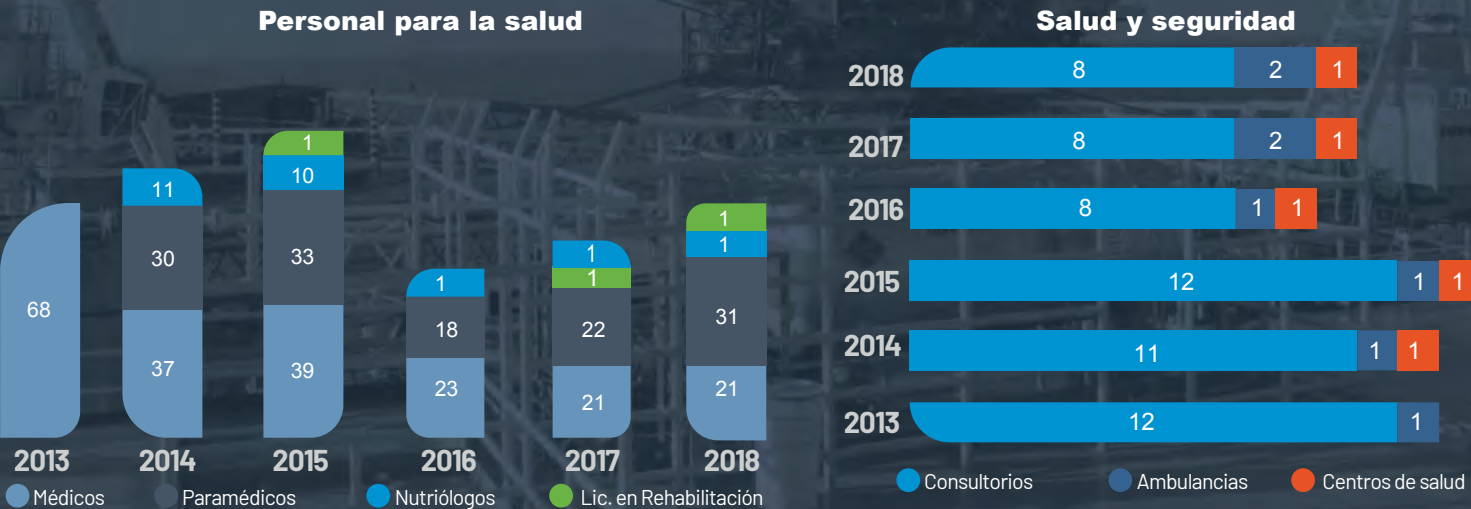
Plan de Respuesta a Emergencia por Huracanes:

- Antes de la emergencia**

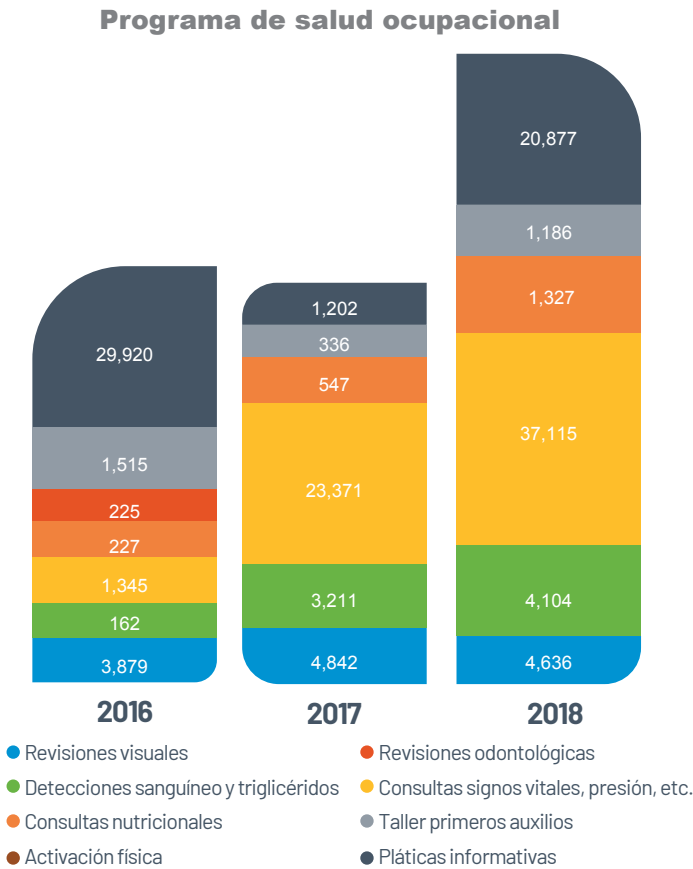
 - Mantener información de las condiciones del tiempo.
 - Dar a conocer a los familiares el Plan de Respuesta a Emergencias.
 - Asegurarse de que las familias cuenten con el teléfono o correo de contacto 3000, así como las redes sociales para solicitar informes.
 - Mantener actualizada la información personal.
- Durante la emergencia**

 - Conservar la calma, esperar indicaciones del personal de seguridad a bordo.
 - Acudir con el administrador a bordo para recibir indicaciones.
 - Portar el brazalete de evacuación y el chaleco salvavidas.
 - Una vez en tierra, depositar el chaleco en el supersaco y abordar el autobús de contingencia asignado por la compañía.
 - En el centro de operaciones de contingencia esperar el proceso de clasificación (hospedaje o transporte a domicilio).
- Después de la emergencia**
(para el personal que permanece hospedado a disposición de la empresa).

 - El hospedaje contará con servicios de alimentación, lavandería y médico (en caso de ser requerido).
 - El personal deberá permanecer en el hotel asignado y no podrá cambiarse de hotel.
 - Durante la estancia en el hotel se realizará pase de lista en diversos horarios.
 - Una vez confirmada la reactivación de embarques, permanecer en el hotel para recibir instrucciones y estar presente 30 minutos antes en el punto de salida indicado.



- Estilos de vida saludables.
 - Check up médico a bordo.
 - Lavado de manos, protección facial y equipo de protección personal.
 - Obesidad.
 - Higiene bucal.
 - Vacunación.
- Prevención del cólera, sarampión, cáncer y enfermedades de transmisión sexual.
 - Detección de niveles de estrés.
 - Ejercicios de calistenia, circulación venosa y prácticas de activación física, lesiones en el gimnasio, lumbalgia.
- Prevención de enfermedades auditivas y respiratorias, hipoacusia laboral.
 - Enfermedades diarreicas, varicela, fiebre Chikungunya, Dengue y Zika.
 - Infecciones gastrointestinales virales.
 - Salud invernal y prevención de enfermedades respiratorias.



• 2016 *Cotemar en la historia*

Con convicción y compromiso, nuestra empresa se renueva

Se incorporan las plataformas semi-sumergibles de primera generación Atlantis y Neptuno, las cuales ofrecen servicios integrales de construcción, mantenimiento e ingeniería.

5 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



Para Grupo Cotemar México, la vinculación con las comunidades se fundamenta primordialmente en la estrategia del negocio, su Código de Ética y Conducta, su Política de Desarrollo Social y sus lineamientos de responsabilidad social, cuyo objetivo es asegurar el respeto y la coordinación de las comunidades y autoridades donde tenemos presencia para lograr relaciones armoniosas.

En cada una de estas comunidades buscamos el diálogo y la participación constante para entender sus prioridades y expectativas. Solo mediante la vinculación, la participación y el apoyo social lograremos entender los desafíos y las prioridades locales, y así construir alianzas duraderas.

En todo momento, somos respetuosos de las creencias, la cultura y de todas las características que definen a una comunidad, incluyendo las comunidades indígenas.

Inversión social

Procuramos ser un buen ciudadano corporativo contribuyendo al desarrollo sustentable de las comunidades donde operamos. Para ello llevamos adelante actividades y programas basados en cuatro ejes:

PLAN DE DESARROLLO

- 1

- Becas estudiantiles para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
 - Inclusión tecnológica (equipo de cómputo, impresoras y accesorios).
 - Desarrollo de nuevas tecnologías y difusión del conocimiento en la comunidad.
- 2

- Donativos a instituciones con programas de desarrollo humano para niños y jóvenes de escasos recursos y/o capacidades diferentes.
 - Capacitación para el desarrollo integral de la mujer en la comunidad.
 - Fortalecimiento a organizaciones locales.
- 3

- Donaciones a instituciones de salud y grupos vulnerables.
 - Fomento al deporte.
 - Campañas de esterilización de animales en situación de calle.
- 4

- Apoyo a campañas ambientales a través de grupos ambientalistas, instituciones especializadas o gubernamentales.
 - Fortalecer una cultura ambiental en la comunidad.



EDUCACIÓN



DESARROLLO HUMANO



SALUD



MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA

Además, trabajamos con las comunidades cercanas donde operamos para comprender y atender sus necesidades implementando programas de inversión social.

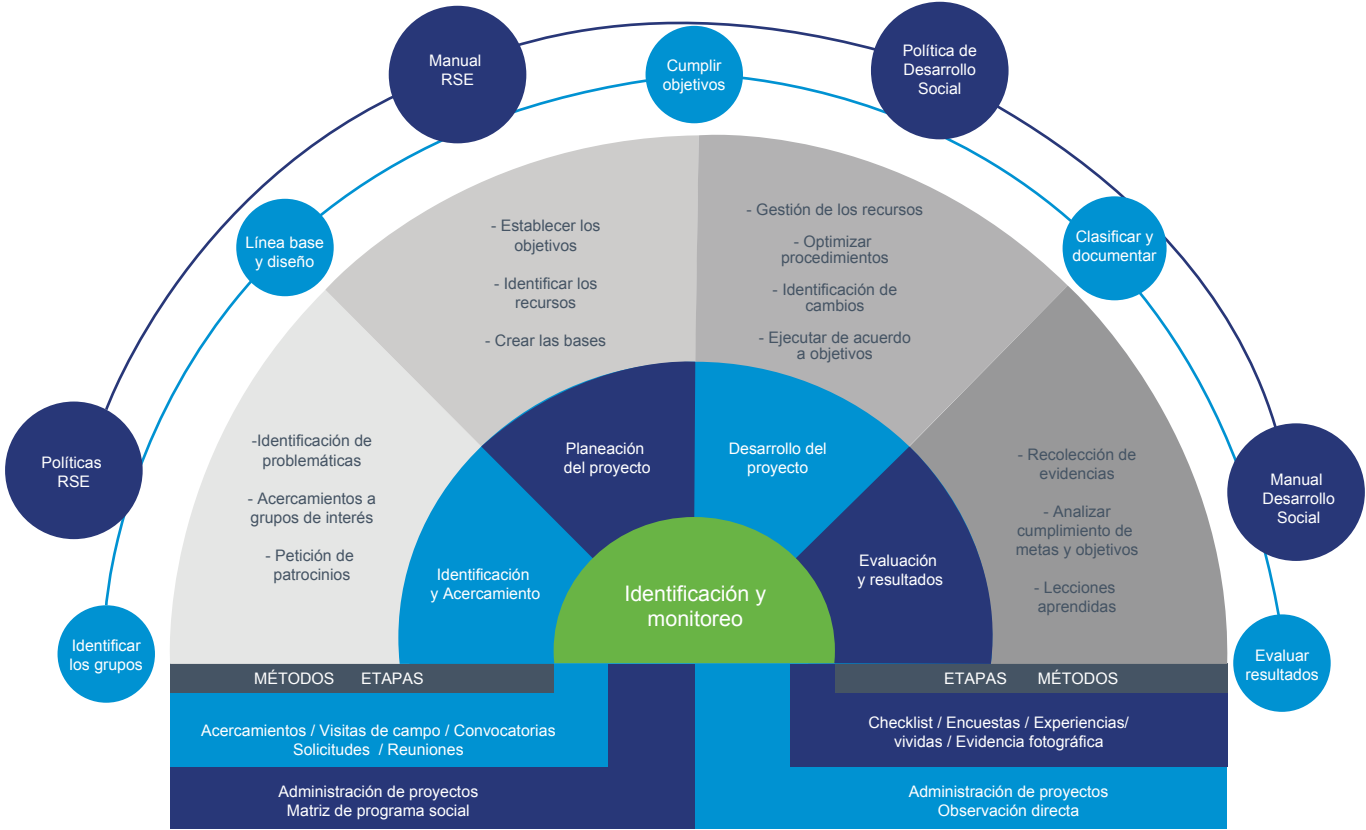
Promovemos el fortalecimiento y apoyamos a instituciones de asistencia social.

Trabajamos articuladamente con organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y empresas en programas de desarrollo social comunitario.

Estamos desarrollando un programa fortalecido de acciones de voluntariado en nuestra comunidad cercana, con el compromiso solidario de nuestros colaboradores

Para gestionar los impactos sociales se trabaja coordinadamente con autoridades, líderes, organizaciones de la sociedad civil, escuelas, universidades y la población en general a través de proyectos compartidos.

Se opera un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, con la finalidad de alinear los proyectos a la estrategia del negocio, responder a las necesidades y expectativas de las comunidades y crear valor social compartido, económico y ambiental, en un marco de mejora continua.



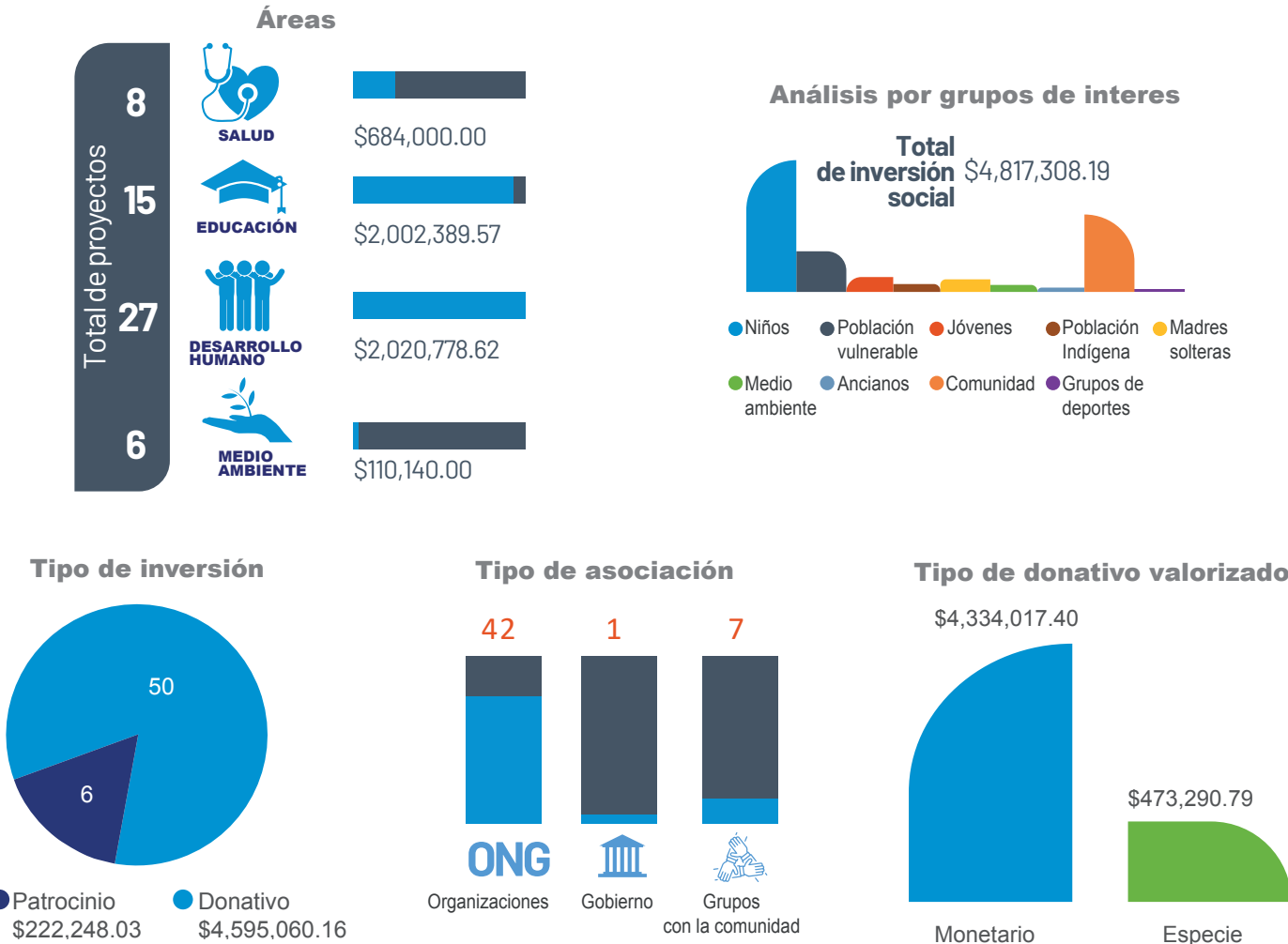
En 2018 se comenzó a trabajar en conjunto con las asociaciones e instituciones beneficiadas para elaborar reportes de inversión en el que se identifican y valoran los impactos sociales significativos, las medidas de mitigación y los planes de gestión social aportados por Cotemar.

Estos estudios son un medio para evaluar el impacto de los programas de desarrollo social y conocer las necesidades, preocupaciones y expectativas de las comunidades.

En 2018
hubo una inversión social de
\$4,817,308.19 pesos

distribuidos en
56 proyectos sociales
en beneficio de 50 asociaciones e instituciones

Instituciones beneficiadas
con apoyos valorizados



Inversión social del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA)

En 2018 se ejecutaron nueve cédulas del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) de PEMEX, en los que Cotemar realizó una inversión social de \$157,404,184 MXN a través de los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de las capacidades de la SEMAR en la Sonda de Campeche.

Sistema aéreo no tripulado – drones, antena, compresor de catapulta y vehículos equipados para la operación en campo.

Cámaras de video vigilancia a largo alcance para plataformas marinas.

2. Elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción y/o rehabilitación de parques y espacios públicos en comunidades petroleras.

3. Dotación de dispositivos portátiles de detección temprana de lesiones mamarias.

4. Desarrollo de Mano de Obra Especializada en Veracruz.

5. Unidades Médicas Móviles en Veracruz.

Institucion

Amanec, A. C.
Amigos de Fuego Nuevo, A. C.
ANSPAC
Antena Social A.C. - Unidades Médicas Móviles
APNAC
Asilo de Ancianos Luis Elizondo, A. C.
Bomberos de Nuevo León, A.B.P.
Centro de Integración Juvenil
Centro de Atención Múltiple 07 Carmen
Centro de Atención Múltiple 17 Carmen
Centro de Atención Múltiple 19 Carmen
Cáritas de Monterrey, A.B.P.
Casa Simón de Betania, A. C.
CECATI 31 Coatzacoalcos
Centro Cultural Lumen, A. C.
Centro de Desarrollo y Avance, S. C. (Mano Amiga)
Centro de Rehabilitación Infantil Hoga, A. C.
Ciudad de los Niños, A.B.P.
Club de Niños y Niñas de N. L., A.B.P.
ClubNet Carmen
CONALEP Carmen
Casa de Atención de los Adultos Mayores de Carmen
Cruz Roja Mexicana Delegación Carmen
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF Carmen
Educacento, A. C.
Familia Digna, A. C.
Fomento Prevocacional Severiano Martínez
Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P.
Hogar de la Misericordia, A.B.P.
Huellas de Pan A.C.
Huellitas de Esperanza A.C.
Iglesia Juan Pablo II Carmen
Ingenium, A.B.P.
Institución Renace, A.B.P.
Instituto Down de Monterrey, A.B.P.
Instituto Mano Amiga de Monterrey, S. C.
Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P.
Colectivo Ambiental Isla Verde, A.C.
Mano Amiga La Cima, A.B.P.
Para Seguir Aprendiendo I.A.P.
Penthatlón Ciudad del Carmen
Perfeccionamiento Integral, A. C. (Seminario Mty)
Policía Municipal de Carmen
Taller de Expresión y Desarrollo Integral, A. C.
UNACAR
Unidos Somos Iguales, A.B.P.
Vida y Familia, A.B.P.

Área

Salud
Medio Ambiente
Educación
Salud
Educación
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Educación
Educación
Salud
Salud
Educación
Salud
Educación
Educación
Desarrollo Humano
Salud
Desarrollo Humano
Educación
Educación
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Educación
Medio Ambiente
Desarrollo Humano
Salud
Educación
Desarrollo Humano
Salud
Educación
Medio Ambiente
Desarrollo Humano
Educación
Desarrollo Humano
Educación
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano
Educación
Desarrollo Humano
Desarrollo Humano

Vinculación social en Veracruz

Acorde con nuestros lineamientos de gestión para Desarrollo Social, continuamos con el propósito de establecer procesos para lograr relaciones armoniosas y trabajar respetuosamente en la comunidad y con las autoridades; por ello, en municipios de Veracruz realizamos inversiones sociales en dos áreas: salud y desarrollo de la fuerza laboral local

Unidad Médica Móvil

Proporcionar servicios de promoción, prevención y atención médica a la población que habita en localidades dispersas y de difícil acceso del municipio sin acceso a servicios de salud, mediante una Unidad Médica Móvil, que trabaje de forma complementaria a las unidades médicas fijas en el primer nivel de atención.

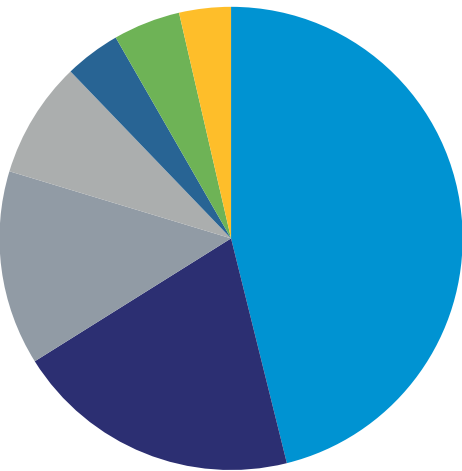
Con las UMM se brindan servicios en tres ejes:

- A) Medicina general:**
Chequeo y sonatometría (peso, talla y signos vitales), oftalmología, pediatría y geriatría.
- B) Medicina ginecología:**
Preventiva, ultrasonido, control natal y colposcopia.
- C) Medicina odontología:**
Prevención y atención, caries, extracciones y problemas de encías.

De igual forma, se realiza la entrega de medicamentos para prevenir, controlar o combatir diversas enfermedades y padecimientos, así como la realización de talleres preventivos y de concientización sobre problemas de salud general, higiene bucal y nutrición.

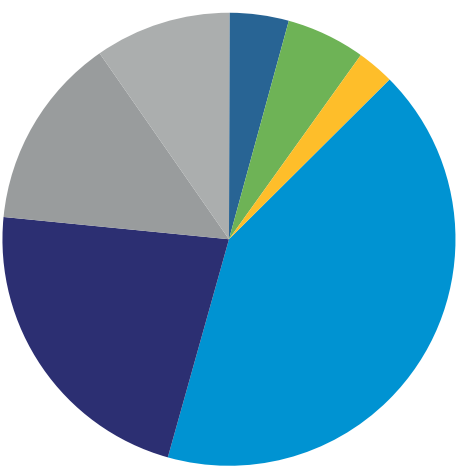
Gracias a los servicios de las UMM se han contabilizado alrededor de 5,000 detecciones de padecimientos de glucosa alta, triglicéridos, colesterol alto, así como casos de detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino.

Moloacán



Medicamentos Entregados	46,982
Pacientes Atendidos	20,342
Audiencia en Talleres	13,835
Consulta General	8,282
Consulta Dental	3,964
Consulta Ginecológica	4,776
Consulta Nutriología	3,675

Martínez de la Torre



Medicamentos Entregados	38,923
Pacientes Atendidos	20,679
Audiencia en Talleres	12,807
Consulta General	9,056
Consulta Dental	3,911
Consulta Ginecológica	5,244
Consulta Nutriología	2,468

Desarrollo de Mano de Obra Especializada

En colaboración con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 31 (CECATI) se ofrecen oportunidades de desarrollo de conocimiento y habilidades técnicas a la población susceptible de Coatzacoalcos para impulsar un desarrollo integral, desde la generación de conocimientos básicos hasta un entrenamiento práctico con estándares de las mejores prácticas de la industria.

Este programa brinda oportunidades de desarrollo para jóvenes y adultos del municipio de Moloacán acorde a las necesidades, requerimientos y retos del negocio, incrementando las posibilidades de acceder a más y mejores empleos para los participantes.

Programa de desarrollo social “Lifting Contigo”

Adicionalmente, a través del programa de desarrollo social “Lifting Contigo”, en diciembre de 2018 Cotemar donó dos patrullas y una ambulancia al municipio de Moloacán, Veracruz.

Apoyos en especie no valorizados



Víveres, papelería e insumos de limpieza entregados mensualmente para Centros de Atención Múltiple 07, 17 y 19 de Ciudad del Carmen



Colchones
30 piezas



Juego de blancos
1350 piezas



Electrodomésticos
84 piezas



Equipos de cómputo
17 piezas

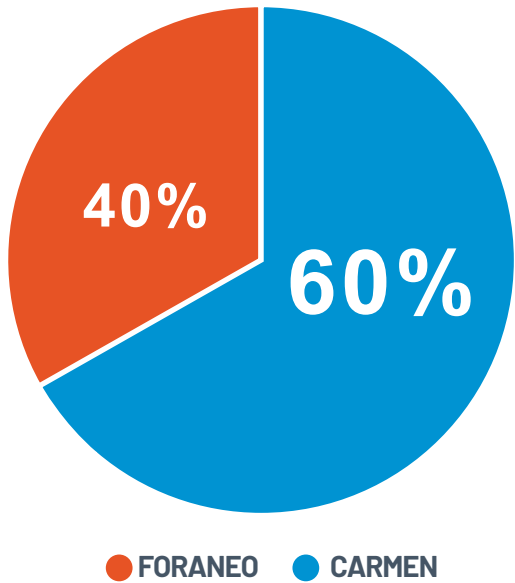


Equipo médico nuevo
86 piezas

Desarrollo económico local

Cotemar ha contribuido con la contratación de personal y proveedores locales potenciando al máximo el talento local disponible, fortaleciendo su desarrollo personal y familiar, al mismo tiempo establecemos estándares de calidad para lograr conjuntamente un desarrollo sustentable, favoreciendo la contratación de empresas establecidas en México.

En 2018 se realizaron más de 28 mil pedidos de compras, de los cuales el 60% se realizaron a proveedores del Municipio de Carmen y el 40% correspondieron a empresas nacionales e internacionales.



Total de compras **CDS 2018** por tipo de operación



Asociaciones

En **Grupo Cotemar México** participamos y apoyamos diversas iniciativas que tienen como fin el desarrollo de nuestro sector. Algunas de las Asociaciones e Instituciones en las que participamos son:



En 2018 se realizaron 28 mil pedidos
60% a proveedores locales
del Municipio de Carmen

• 2018 *Cotemar en la historia*

Inauguramos Novo: Centro de Servicios y Soluciones de Capital Humano, para uso y beneficio de nuestros colaboradores.

Evolucionamos la forma de atender a nuestros colaboradores apostando por el uso de la tecnología, a fin de contar con procesos y recursos más eficientes, espacios más cómodos y confortables, así como seguir siendo un referente en la industria.

5 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE





Cotemar es una empresa comprometida con la **protección del medio ambiente**. No sólo cumplimos los requisitos legales para cuidar nuestro entorno, sino buscamos con acciones de protección ambiental minimizar los impactos de las operaciones, desarrollando iniciativas para crear conciencia de la conservación de zonas ambientalmente valiosas y de los recursos naturales.

Nos esforzamos por mantener la mayor eficiencia en todos los recursos que utilizamos en las operaciones, con base en principios de reducción, reutilización y reciclado industrial. Llevamos a cabo evaluaciones de riesgos y detección de oportunidades derivadas del cambio climático en donde operamos.

Asimismo, realizamos el inventario de la gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en las operaciones y contabilizamos las emisiones directas e indirectas relacionadas con el consumo de energía eléctrica y combustibles fósiles. El compromiso de reducir las emisiones de GEI está orientado a objetivos de ahorro y eficiencia energética en los procesos e involucra a todos los colaboradores.

Para Cotemar la protección del medio ambiente es una parte fundamental de nuestra Política de HSEQ. La gestión que realizamos es para garantizar en toda la organización procesos productivos acordes con las mejores prácticas y en cumplimiento con las regulaciones nacionales e internacionales aplicables en materia ambiental.

Para alcanzar el objetivo de cero impactos ambientales significativos, Cotemar lleva a cabo acciones basadas en el cumplimiento legal ambiental e implementa prácticas de ecoeficiencia para mejorar sus indicadores de desempeño.

Nuestro comportamiento en relación con el medio ambiente está enfocado al cuidado, protección y conservación de la naturaleza, por lo que somos corresponsables y promovemos en nuestras acciones:

•Minimizar tanto el consumo de agua, como la descarga de aguas residuales, cumpliendo con los límites permisibles.

•Manejar y disponer los residuos en forma adecuada, y en la medida de lo posible, disminuir su generación.

•Prevenir y controlar la emisión de contaminantes a la atmósfera.

•Conservar la flora y fauna de nuestra zona de acción y prevenir posibles daños.

•Prevenir incidentes ambientales y estar preparados para atender emergencias.



Acciones para la conservación de la biodiversidad

Cotemar realiza el análisis de **impacto ambiental** en los sitios de operación y, con base en el diagnóstico obtenido, se formulan los planes de gestión para proteger la biodiversidad. En las instalaciones del Km. 10.5 se cuenta con un estudio de flora y fauna para obtener un listado de la riqueza y diversidad presentes, además de determinar las especies que se encuentran dentro del algún estatus de riesgo de la NOM-059-SEMARNAT-2010 y su estatus residencial.

El Municipio de Carmen se caracteriza por su exuberante flora y consistente en tulares, manglares, carrizales, cocales y sabanas, así como selvas saturadas de vegetación, los cuales son hábitats de lagartos, tortugas, iguanas, conejos, venados, mapaches, delfines, armadillos, ocelotes, faisanes, lechuzas; además incluir especies en vías de extinción como manatíes, venados, y gran variedad de aves como la garza rosada y pico de espátula y el jabirú.

La estrategia y las acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad derivados de las operaciones son en su mayoría de baja magnitud y contamos con medidas de mitigación para atenuarlos.

La fauna presente en nuestras instalaciones se limita a pequeños organismos, como ratones, iguanas, culebras y algunas aves que ocasionalmente pasan por el terreno. Por ello, nuestras instalaciones se han adecuado para que su tránsito se realice de la manera más segura posible. También se cuenta con señalética para la protección de la flora y fauna de la región en todas las áreas, principalmente en el Patio de Mantenimiento Km 10.5. Esta señalética prohíbe la caza y maltrato de animales como iguanas, cangrejos, culebras y tortugas.



Reglamento de Medio Ambiente

A través de nuestro [Reglamento de Medio Ambiente](#) verificamos el cumplimiento a los lineamientos legales aplicables en materia ambiental, y promovemos las herramientas adecuadas para gestionar y mitigar los posibles impactos de los aspectos ambientales en donde tenemos injerencia.



1

Es obligación para todos los que laboramos en Grupo Cotemar México y cualquier persona que se encuentre en sus instalaciones, cumplir con las disposiciones que se establezcan en materia de protección ambiental y prevención de la contaminación, ya sea en las instalaciones de tierra o en cualquier unidad operativa marina.

2

Todas las actividades deben realizarse conforme a los objetivos y a la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Protección Ambiental de la empresa, considerando la prevención, mitigación y disminución de los impactos ambientales.

3

Todo material o sustancia residual que presente características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, biológicoinfecciosas (característica CRETIB) o radiactivas deben colocarse en los sitios y recipientes adecuados e identificados, en cumplimiento con la normatividad.

7

Queda estrictamente prohibido realizar necesidades fisiológicas en el mar o cualquier otro cuerpo de agua.

8

Queda estrictamente prohibida la pesca, la captura, el comercio o la afectación deliberada de cualquier organismo acuático o terrestre estando en las unidades operativas e instalaciones de Grupo Cotemar México.

9

La limpieza de cualquier material impregnado de aceites o de otro tipo de sustancia química o hidrocarburo, debe hacerse en los sitios que cuentan con drenaje destinado para ello o con cualquier otro tipo de dispositivo para la contención de los remanentes, quedando prohibido su vertimiento al drenaje o al mar sin el adecuado tratamiento previo.

4

Queda prohibido descargar aguas residuales al mar, laguna, suelo o subsuelo; sin la autorización y tratamiento adecuado para cumplir con los límites permitidos por las regulaciones aplicables.

5

Queda prohibido arrojar o liberar intencionalmente toda clase de desecho al mar, a los ríos, suelos o a la atmósfera.

6

Queda prohibido realizar cualquier tipo de vertimiento deliberado al mar; sin que se haya realizado el trámite correspondiente de registro y análisis de la sustancia.

10

Cualquier derrame de algún material o producto contaminante a bordo, deberá reportarse al Capitán de la embarcación, debiendo aplicarse las medidas de contingencia y las acciones de contención; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.

11

En las instalaciones de tierra, en un evento de derrame de producto contaminante, se notificará al responsable del área y se aplicarán las medidas de contingencia y protocolos de emergencia que en Grupo Cotemar México tenemos establecidos, evitando la contaminación del suelo, subsuelo o cuerpo de agua; asimismo, se deberá dar aviso a las áreas operativas y a Seguridad y Protección Ambiental.

12

En el caso de ser necesario realizar actividades en áreas críticas de vulnerabilidad ambiental tanto en la mar como en tierra, se deberán considerar las autorizaciones legales requeridas y medidas de mitigación previo al inicio de las obras y actividades.





Cumplimiento Normativo

Nuestras actividades e instalaciones son reguladas bajo las siguientes directrices:

- Manifiesto de **impacto ambiental**.
- Cédula de operación anual.
- Licencias de uso de suelo.
- Permisos para descarga de aguas residuales, expedidos por la Secretaría de **Medio Ambiente** y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



Manejo del agua

Nuestra empresa ha avanzado mucho en el desarrollo de circuitos cerrados que maximizan la conservación del vital líquido y evitan la contaminación ambiental. En la mayoría de las instalaciones se cuenta con mediciones directas e indirectas y controles estrictos de los usos del agua con el fin de hacer más eficiente su gestión.

En nuestros procesos buscamos reducir los volúmenes de agua fresca al incrementar el uso de agua residual tratada en nuestras propias plantas, por lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento.

Somos conscientes de que el uso sustentable del recurso es necesario para su conservación. Por ello, para el riego de los jardines y el uso de los sanitarios usamos agua tratada por

lo que nuestras operaciones no causan afectaciones a las fuentes de abastecimiento. Asimismo, las descargas de aguas residuales se llevan a cabo de acuerdo a los lineamientos de CONAGUA.

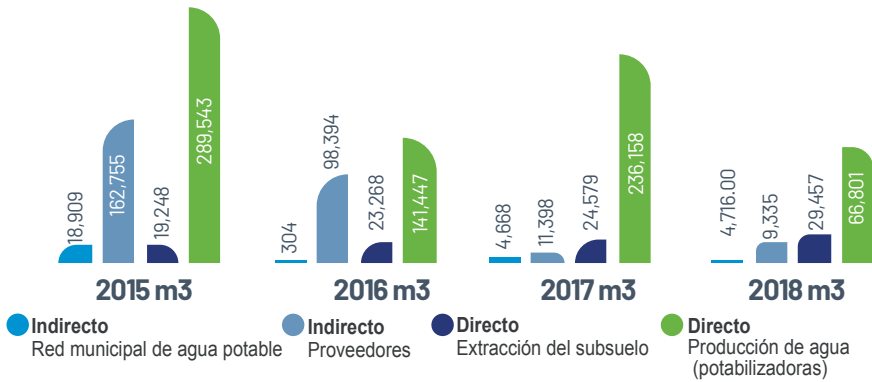
En la Región Hidrológica Administrativa XII, Península de Yucatán, las aguas subterráneas son la principal fuente de abastecimiento de agua dulce, junto con la precipitación. Gracias a la abundante precipitación pluvial y a las peculiares características topográficas y geológicas de la Península, el volumen renovable del acuífero es muy superior a las demandas generadas en todos los usos (público-urbano, múltiple, de servicios y el industrial), incluso las esperadas a mediano y largo plazo.

Certificaciones y reconocimientos en temas de cuidado del ambiente.



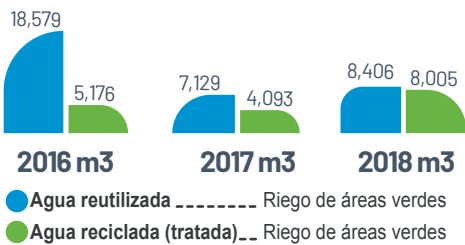
- Adicionalmente, la empresa cuenta con los siguientes estudios y certificados:
- Estudios de vibración
 - Estudios de ruido
 - Estudios de iluminación
 - Certificados de reciclaje de electrónicos
 - Certificados de reciclaje de papel
 - Certificados de la planta de tratamiento de aguas residuales

Tipos de captación de agua

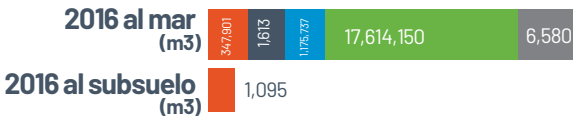
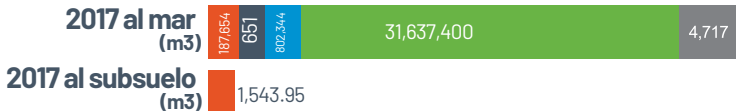
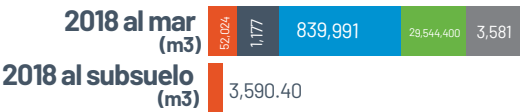


Maximizamos la **conservación del agua** y evitamos su contaminación ambiental

Vertimiento de aguas residuales, según naturaleza y destino



Método de reciclaje de agua



- De servicios a empleados
- De proceso industrial
- Excedente de potabilización
- De enfriamiento a máquinas
- Red de alcantarillado a terceros



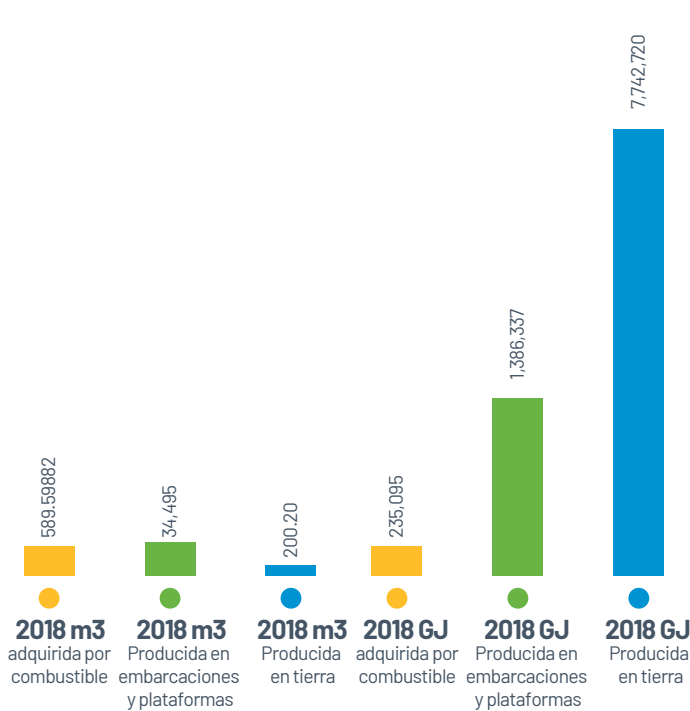
Consumo energético

Buscamos eficientar el consumo de la energía y energéticos que utilizamos en nuestros procesos. Por la naturaleza de nuestras operaciones, Cotemar consume recursos energéticos no renovables en los combustibles que utilizan nuestras embarcaciones y plataformas para obtener energía eléctrica. Para tal efecto, se utiliza fundamentalmente diésel (gas oil) y gasolina en una mínima porción.

En tierra, se utiliza el diésel para las plantas de emergencia, cuando se corta el suministro de energía eléctrica de la red municipal.

No se cuenta con obtención de energía eléctrica de fuentes alternativas (eólica, solar, etc.), pero sí llevamos a cabo diversas acciones tendentes a disminuir el consumo energético:

- Se continúa con el cambio a luminarias tipo led en áreas administrativas y operativas.
- Los sensores de movimiento que activan la iluminación continúan vigentes en las cocinetas y baños de las oficinas administrativas.
- Los aires acondicionados continúan con temporizadores que permiten el encendido y apagado en horarios no laborales.
- Los equipos de impresión cuentan con un temporizador de inactividad, que los pone en estado latente después de cierto tiempo de no ser utilizados.
- El equipo de cómputo es de última generación, lo que implica mayor eficiencia energética; el equipo de cómputo se renueva cada 3 ó 4 años como máximo.



Eficientamos el consumo de la energía y energéticos

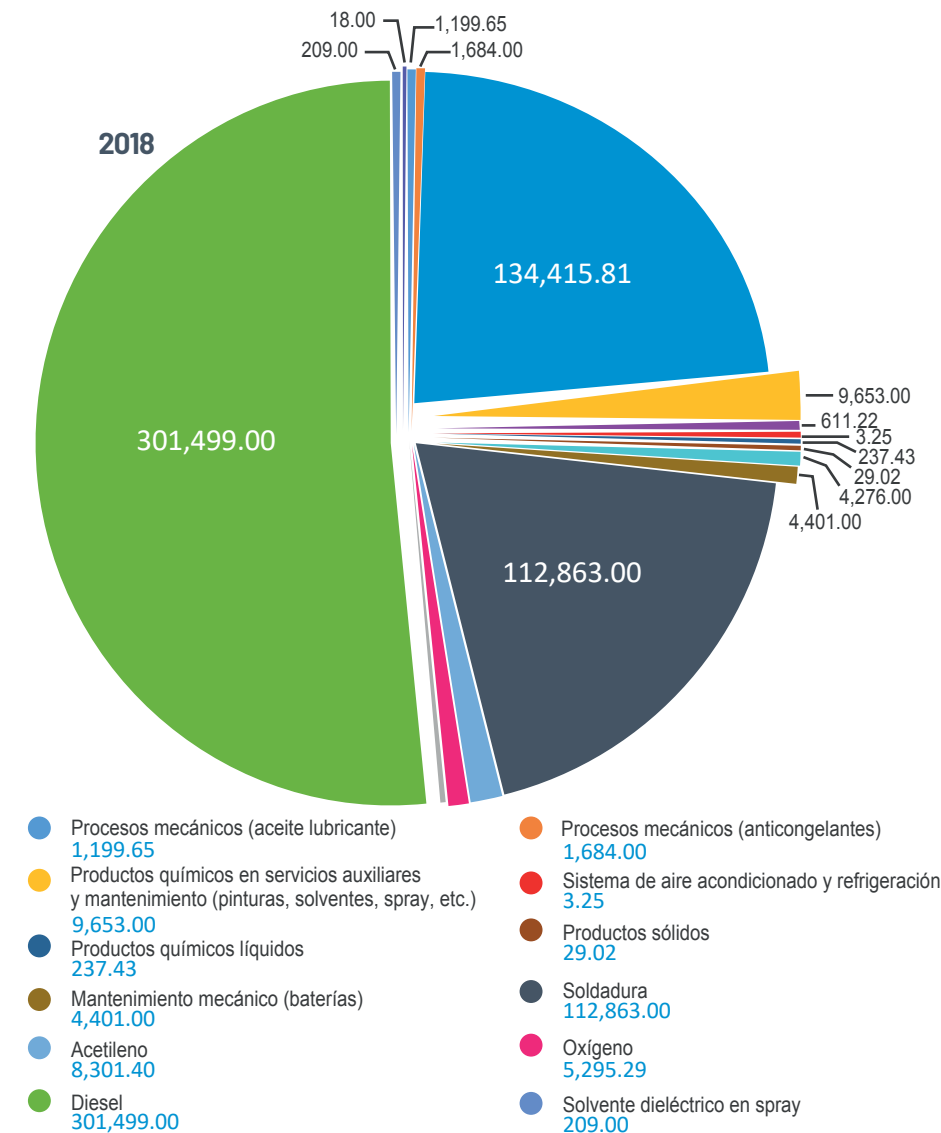


Residuos

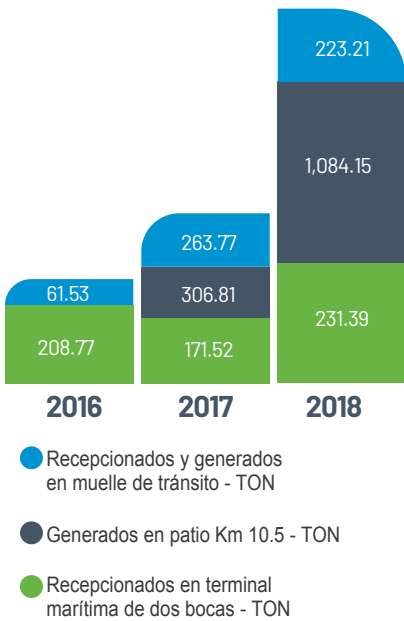
En Cotemar primero se buscan alternativas de valorización interna y en segundo lugar alternativas externas para su reciclaje. Los que ya no se pueden aprovechar son confinados de manera segura y controlada.

Es importante mencionar que en el caso de los residuos que requieren un manejo especial y en el de los residuos peligrosos sujetos a reciclaje, incineración o confinamiento, la empresa ha actuado conforme a las disposiciones legales; por ello, se realiza una verificación a los proveedores que se contratan para verificar que el servicio de manejo y transporte de residuos de cualquier tipo estén autorizados.

Materiales auxiliares por peso y volúmen



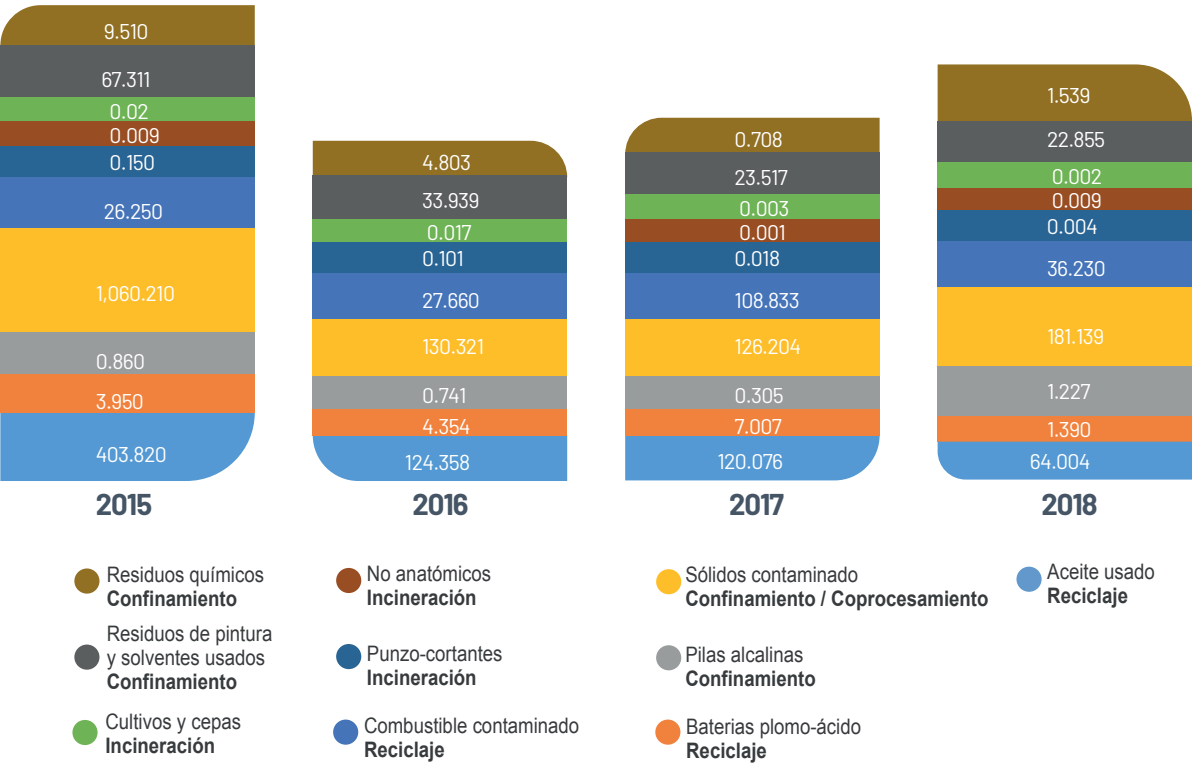
Peso de residuos por operación



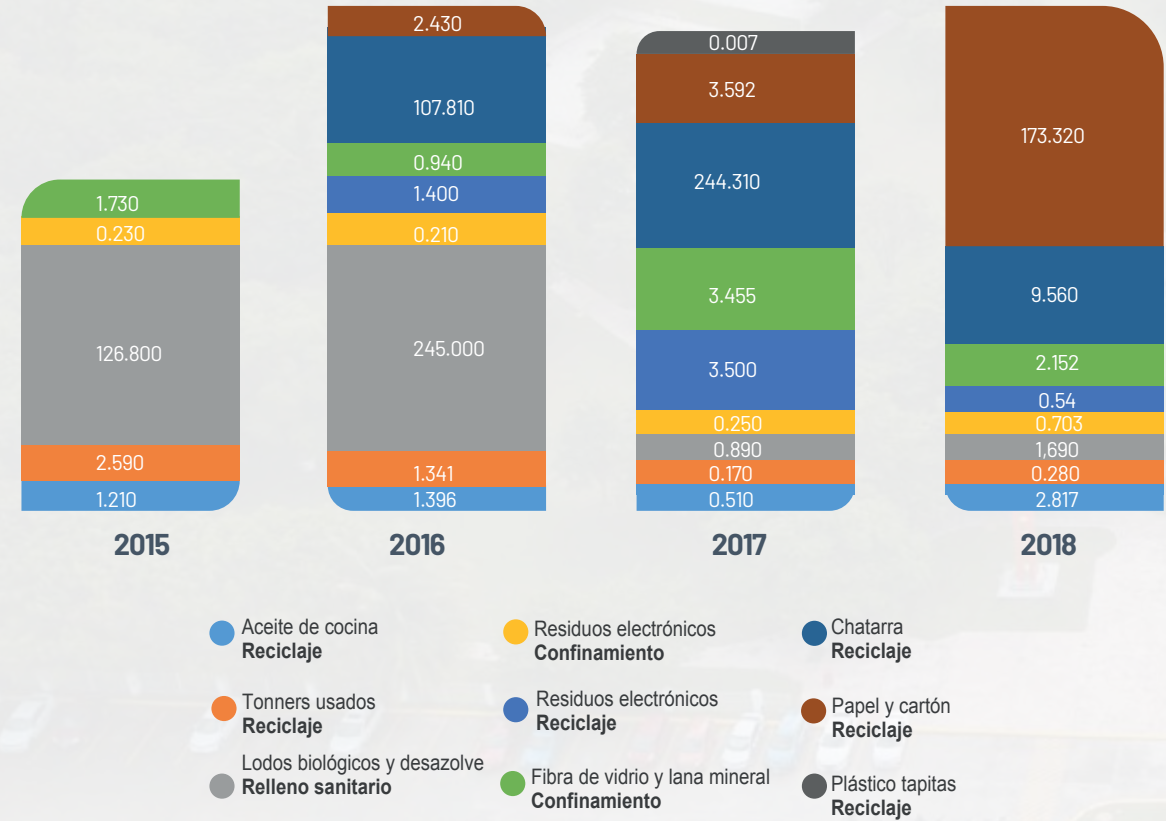
- Recepcionados y generados en muelle de tránsito - TON
 - Generados en patio Km 10.5 - TON
 - Recepcionados en terminal marítima de dos bocas - TON
- Productos químicos en servicios auxiliares y mantenimiento (pinturas, solventes, etc.) 134,415.81
 - Producción y tratamiento de agua 611.22
 - Mantenimiento mecánico elementos filtrantes 4,276.00
 - Mantenimiento mecánico (batería Pb ácido) 18.00
 - Argón 0.21
 - Nitrógeno 18.00

Buscamos alternativas para el **reciclaje**

Peso de residuos peligrosos según tipo y método de tratamiento (TON)



Peso de residuos por operación (TON)

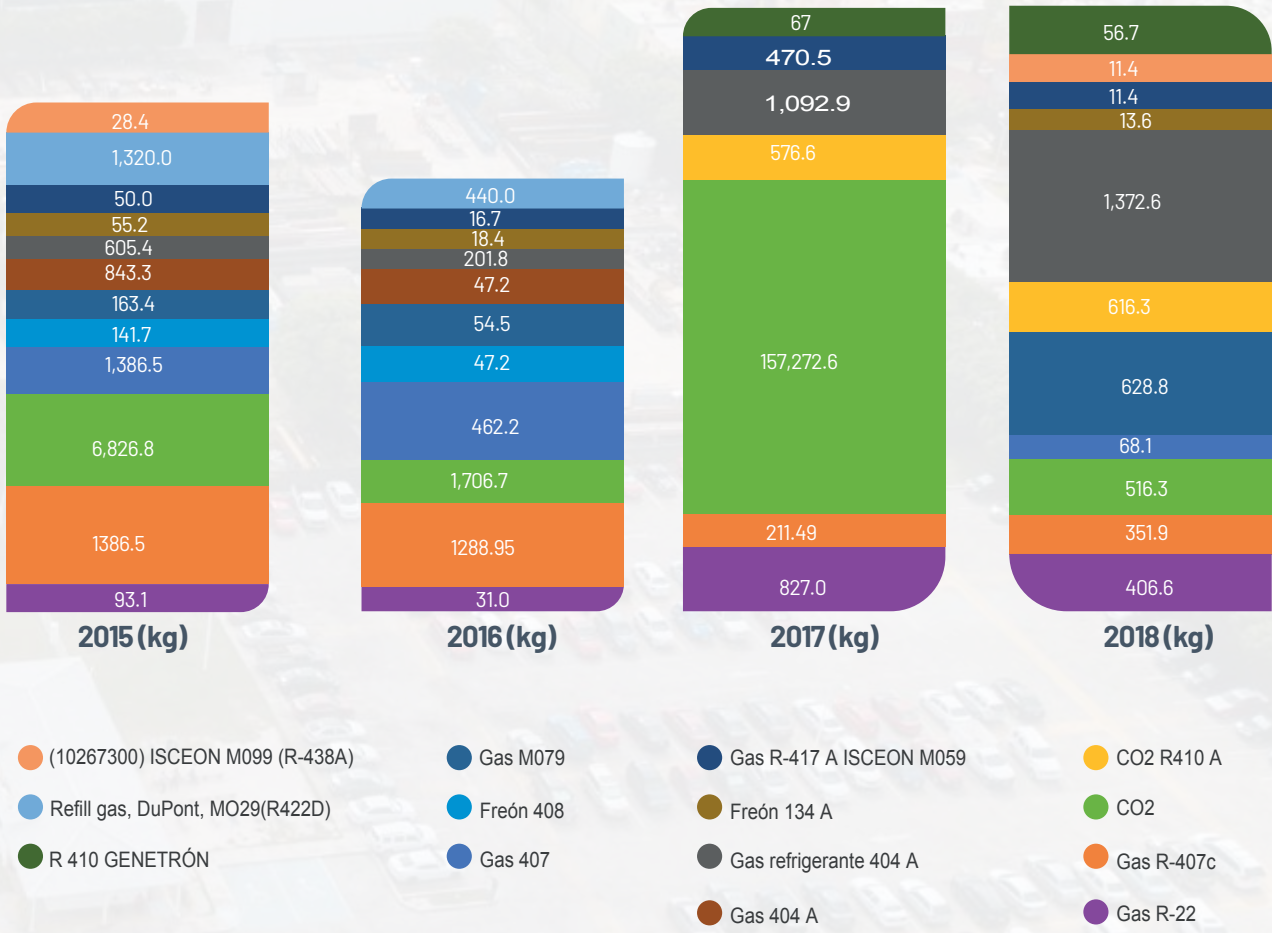


Emisiones atmosféricas

En Grupo Cotemar México no se opera ningún proceso si no cuenta con el equipamiento necesario para el control de emisiones atmosféricas y cumple con la normatividad aplicable. Conscientes de la importancia de disminuir el impacto ambiental que podría resultar de nuestras operaciones, estructuró los siguientes programas que tienen como finalidad disminuir los gases de efecto invernadero:

- Verificación de vehículos de combustión interna.
- Sustitución de gas R-22 en las plataformas semisumergibles que todavía lo utilizaban.
- 250 mantenimientos preventivos a unidades propiedad de la empresa.
- Mantenimiento y evaluaciones al sistema de luminarias, con el reemplazo continuo a lámparas ahorradoras de energía.
- Verificación constante de los motores diésel de nuestras instalaciones.
- Mantenimiento anual al sistema de aire acondicionado y refrigeración.
- Permanencia de las certificaciones internacionales, a fin de garantizar la seguridad marítima y prevención de la contaminación del aire en nuestras embarcaciones.

Emisiones totales directas e indirectas de gases de efecto invernadero



Índice GRI

Estándares Universales

Estandar GRI		Página / Respuesta Directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
GRI 101 - FUNDAMENTOS				
101-1	7			Principio 1
101-2	1, 2, 3, 8			Principio 1
101-3	5, 8			Principio 1
GRI 102 - CONTENIDOS GENERALES				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	1, 24		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
102-2	24, 26		8.Trabajo decente y crecimiento económico 9.Industria, innovación e infraestructura	
102-3	24		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
102-4	24		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
102-5	1, 24		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
102-6	26, 27, 28		9.Industria, innovación e infraestructura	
102-7	24, 45		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
102-8	45			
102-9	26, 27, 28, 60		9.Industria, innovación e infraestructura	
102-10	60, 61			
102-11	29			
102-12	26, 27, 28		9.Industria, innovación e infraestructura	
102-13	60			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
102-14	5		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-15	25			Principio 2
102-16	5, 25, 38, 39		8.Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 2
102-17	25, 35			Principio 2 / Principio 10
GOBIERNO				
102-18	35			
PRÁCTICAS DE REPORTE				
102-45	5, 8, 24			Principio 1
102-46	8			Principio 1
102-47	8			Principio 1
102-48	8			Principio 1
102-49	8			Principio 1
102-50	8			Principio 1
102-51	8			Principio 1
102-52	8			Principio 1
102-53	1			Principio 1
102-54	5, 8, 12			Principio 1
102-55	74, 75			Principio 1
102-56	12			Principio 1
GRI 103 - ENFOQUE DE GESTIÓN				
103-1	12			
103-2	12			
103-3	12			

Estándares Económicos

Estándares Ambientales

Estandar GRI		Página / Respuesta Directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
GRI 201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO				
201-1	24			
201-2	8, 46			
201-3	47			
201-4	24		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 202 - PRESENCIA EN EL MERCADO				
201-1	24, 45		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 205 - ANTICORRUPCIÓN				
205-1	35			Principio 10
205-2	40, 41			Principio 10
205-3	41			Principio 10
GRI 301 - MATERIALES				
301-1	71, 72		13 - Acción por el clima	
GRI 302 - ENERGÍA				
302-1	70		13.Acción por el clima	Principio 8
302-2	70		13.Acción por el clima	
302-3	71		13.Acción por el clima	
302-4	71		13.Acción por el clima	
GRI 303 - AGUA				
303-1	69		6.Agua limpia y saneamiento / 13.Acción por el clima	Principio 8
303-2	69		6.Agua limpia y saneamiento / 13.Acción por el clima	
303-3	69		6.Agua limpia y saneamiento / 13.Acción por el clima	
GRI 304 - BIODIVERSIDAD				
304-1	64		13.Acción por el clima / 15.Vida de los ecosistemas terrestres	Principio 7
304-2	65		13.Acción por el clima / 15.Vida de los ecosistemas terrestres	
GRI 305 - EMISIONES				
305-1	72		13.Acción por el clima	
305-2	71, 72		13.Acción por el clima	
305-3	71		13.Acción por el clima	
305-4	71		13.Acción por el clima	
305-5	72		13.Acción por el clima	
305-6	72		13.Acción por el clima	
305-7	72		13.Acción por el clima	
GRI 306 - EFLUENTES Y RESIDUOS				
306-1	69		13.Acción por el clima	
306-2	69		13.Acción por el clima	
306-3	69		13.Acción por el clima	
306-4	69		13.Acción por el clima	
306-5	69		13.Acción por el clima	
GRI 307- CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307-1	68		13.Acción por el clima	Principio 9

Estandar GRI		Página / Respuesta Directa	Objetivos Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial
GRI 401 - EMPLEO				
401-1	45		8.Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 3
401-2	46		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
401-3	47		8.Trabajo decente y crecimiento económico	
GRI 402 - RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
402-1	45, 46, 47		8.Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 4
GRI 403 - SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL				
403-1	49		3. Salud y Bienestar	
403-2	49		3. Salud y Bienestar	
403-3	49		3. Salud y Bienestar	
403-4	51, 52		3. Salud y Bienestar	
GRI 404 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN				
404-1	47			
404-2	47			
404-3	47, 48			
GRI 405 - DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405-1	47		1.Fin de la Pobreza / 5.Igualdad de Género	Principio 4
405-2	46, 47		5.Igualdad de Género / 10.Reducción de las desigualdades	Principio 4
GRI 406 - NO DISCRIMINACIÓN				
406-1	18, 19, 40, 41, 47		5.Igualdad de Género	Principio 6
GRI 407 - LIBERTAD DE ASOCIACIÓN				
407-1	46			Principio 3
GRI 408 - TRABAJO INFANTIL				
408-1	46			Principio 5
GRI 409 - TRABAJO FORSOZO U OBLIGATORIO				
409-1	47		8.Trabajo decente y crecimiento económico	Principio 6
GRI 410 - PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
410-1	49, 50, 51		3.Salud y Bienestar	
GRI 412 - EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS				
412-1	41			Principio 2
412-2	41			Principio 2
412-3	40, 41			Principio 2
GRI 413 - COMUNIDADES LOCALES				
413-1	55, 57, 58, 59, 60		1.Fin de la Pobreza 4.Educación de Calidad 10.Reducción de las desigualdades	
413-2	55, 57, 58, 59, 60		1.Fin de la Pobreza 4.Educación de Calidad 10.Reducción de las desigualdades 17.Alianzas para lograr los objetivos	
GRI 419 - CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
419-1	57, 60, 61		1.Fin de la Pobreza / 17.Alianzas para lograr los objetivos	

Comité ESR



Agradecemos el apoyo de todos los colaboradores de Grupo Cotemar México que participaron activamente para la integración documental de este Informe.

Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Jorge H. Pérez Rodríguez
Gerente Corporativo

Líder de Comité de Responsabilidad Social

Óscar Hans Serrano Malpica
Jefe de Gestión Corporativa
Coordinador de Comité RSE

Cynthia Gutiérrez Gutiérrez
Líder de Ética Empresarial

Carlos Alberto Vargas Galicia
Líder de Calidad de Vida

Erika Rodríguez García
Líder de Vinculación con la Comunidad

Sonia del Carmen Triana Córdova
Yuridia del Carmen Hernández Cárdenas
Líderes de Medio Ambiente



EXPERIENCIA

EFICIENCIA

EXCELENCIA



Grupo Cotemar México, S.A.P.I. de C.V.
Paseo de la Reforma 483 Piso 52
Col. Cuauhtémoc
Ciudad de México, C.P. 06500
www.cotemar.com.mx

